



DEL

OFICIAL

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDENES

Dirección General
de Reclutamiento y Personal

INFANTERIA

Reemplazo

Pasan a la situación de reemplazo por herido, a partir de las fechas que se indican, con residencia en los puntos que para cada uno se señalan, por hallarse comprendidos en las instrucciones aprobadas por real orden circular de 5 de junio de 1905 (C. L. núm. 101), los oficiales de Infantería que a continuación se relacionan:

Máximos provisionales

D. Luis Salgado Menor, del regimiento de Infantería núm. 30, a partir del día 11 de marzo de 1939, con residencia en Carballino (Orense).

D. Rafael Cabezudo Rodríguez, del regimiento de Infantería núm. 6, a partir del día 19 de marzo de 1939, con residencia en Valladolid.

Madrid, 31 de enero de 1941.

VARILLA

Destinos

A propuesta del General Jefe del Ejército de Marruecos, pasa destinado a los Grupos de Regulares de Infantería que se expresan, el personal del Cuerpo de suboficiales de dicha Arma que a continuación se relaciona:

Al Grupo de Regulares de Infantería núm. 1

Brigada D. Manuel Aguilar Merchán, de disponible forzoso en Ceuta.

Otro, D. Juan Villar Lucena, de la compañía de Destinos del Cuartel General del C. E. de Marruecos.

Otro, D. Jesús García Olarte, de disponible forzoso en Tetuán.

Otro, D. Antonio López Martín, del regimiento de Infantería número 18.

Otro, D. Domingo Martín Escalero, del regimiento de Infantería núm. 43.

Otro, D. Antonio Arcos Cañadas, del regimiento de Infantería número 33.

Otro, D. Godofredo Entistico Pascual, del regimiento de Infantería núm. 43.

Brigada habilitado D. José López Ferreiro, del regimiento de Infantería núm. 44.

Brigada de complemento D. José Luis Rodríguez González, del regimiento de Infantería núm. 33.

Al Grupo de Regulares de Infantería núm. 3

Brigada D. Fernando Calancha Ragel, del regimiento de Infantería núm. 5.

Otro, D. Antolín Abad Martínez, de disponible forzoso en Ceuta.

Otro, D. Félix Fernández de Ana, del regimiento de Infantería número 48 y agregado al regimiento de Infantería núm. 61.

Otro, D. José Rodríguez Soto, del regimiento de Infantería núm. 40.

Brigada de complemento D. Esteban Moragues Enseñat, del regimiento de Infantería núm. 37.

Sargento D. Antonio Pérez González, de disponible forzoso en Ceuta.

Al Grupo de Regulares de Infantería núm. 4

Brigada D. Emilio Díaz Vázquez, de disponible forzoso en Marruecos.

Al Grupo de Regulares de Infantería núm. 9

Brigada D. Juan Parrondo Martín, del regimiento de Infantería núm. 80.

Otro, D. Jesús Clemente García, de disponible forzoso en Larache.

Otro, D. Justo Martínez Moreno, del regimiento de Infantería número 89.

Otro, D. Fermín García Romero, de agregado en el mismo.

Sargento provisional D. Francisco García Rodríguez, de agregado en el mismo.

Otro, D. Francisco Vázquez de Verdugo, de agregado en el mismo. Madrid, 31 de enero de 1941.

VARILLA

Para cubrir las vacantes anunciadas en la orden de 24 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 264), pasa a servir los destinos que se indican el personal de suboficiales de Infantería que a continuación se relaciona:

DESTINADOS VOLUNTARIOS

Brigada de complemento

D. José Martínez Martínez, del regimiento de Infantería núm. 53, al regimiento de Infantería núm. 48.

Sargentos

D. Casimiro Alonso González, del regimiento de Infantería núm. 23, al regimiento de Infantería núm. 43.

D. Enrique Alonso Acebedo, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 30, al regimiento de Infantería número 72.

D. Manuel Domínguez Clemente, del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería núm. 9, al regimiento de Infantería núm. 89.

D. Eusebio González Herrera, del regimiento de Infantería núm. 37, al regimiento de Infantería núm. 43, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Martín de Jesús Chamorro, del regimiento de Infantería núm. 6, al regimiento de Infantería núm. 72.

D. Manuel Martínez Moncada, del regimiento de Infantería núm. 51, al regimiento de Infantería núm. 9.

D. Melquiades Moreda Marcos, del regimiento de Infantería núm. 63, al regimiento de Infantería núm. 71, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Ricardo Mejuto Pampín, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 65.

D. Pedro Donaire Ojeda, del regimiento de Infantería núm. 63, al regimiento de Infantería núm. 72, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Miguel Salcedo García, del regimiento de Infantería núm. 21, al regimiento de Infantería núm. 72.

D. Francisco Marsella la Cruz, del regimiento de Infantería núm. 34, al regimiento de Infantería núm. 89.

D. Pedro Murillo Beruezo, del batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 13, al regimiento de Infantería núm. 13.

D. Antonio Mateo Alonso, del regimiento de Infantería núm. 34, al regimiento de Infantería núm. 43.

D. Tomás del Moral Sancho, del regimiento de Infantería núm. 83, al regimiento de Infantería núm. 73.

D. Paulino Redondo Alvarez, de disponible forzoso en la séptima región, al regimiento de Infantería núm. 71.

D. José Martín Alvarez, del regimiento de Infantería núm. 16, al regimiento de Infantería núm. 72.

D. Antonio Salvador Santos, del regimiento de Infantería núm. 74, al regimiento de Infantería núm. 43, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Pedro Cerrillo Pinc, del regimiento de Infantería núm. 25, al regimiento de Infantería núm. 44.

D. Juan Calvo Alonso, del Servicio de Automovilismo de la séptima región, al regimiento de Infantería núm. 71.

D. Perfecto Pasaró Trashorras, del regimiento de Infantería núm. 35, al regimiento de Infantería núm. 76.

D. Gregorio Estella Casado, del regimiento de Infantería núm. 21, al regimiento de Infantería núm. 71.

D. Ismael Herrero Vaquero, del regimiento de Infantería núm. 16, al regimiento de Infantería núm. 44.

D. Benigno Navajas García, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 71.

D. Higinio María Gómez, de disponible forzoso en Baleares, al regimiento de Infantería núm. 44.

D. Francisco Monteagudo Serrano, de disponible forzoso en la segunda región militar, al regimiento de Infantería núm. 10.

D. Feliciano Cardona Jordi, del regimiento de Infantería núm. 37, al mismo.

D. Nicolás Merino González, del regimiento de Infantería núm. 47, al regimiento de Infantería núm. 72.

D. Federico Navarro González, del

regimiento de Infantería núm. 1, al regimiento de Infantería núm. 73.

D. Saturnino Zudaire Galdeano, del sexto grupo de Automóviles, al regimiento de Infantería núm. 63.

D. Antonio Membrides Reyes, del regimiento de Infantería núm. 72, al mismo.

D. Luis Fúster Rico, de disponible forzoso en la tercera región, al regimiento de Infantería núm. 49.

D. Celestino Carretero López, del regimiento de Infantería núm. 24, al regimiento de Infantería núm. 4.

D. José Carrasco Pérez, de disponible forzoso en la tercera región, al regimiento de Infantería núm. 34.

D. Alvaro Soneira Díaz, del regimiento de Infantería núm. 64, al regimiento de Infantería núm. 71.

D. Clemente Tarre Prat, de disponible forzoso en la cuarta región, al regimiento de Infantería núm. 50.

D. José Mendoza Hernández, del regimiento de Infantería núm. 90, al regimiento de Infantería núm. 43, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. José Vázquez Aguilàr, de disponible forzoso en la segunda región, al regimiento de Infantería núm. 44.

D. Miguel Salort Verger, del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería núm. 5, al regimiento de Infantería núm. 44, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Fernando Campaña Jiménez, del regimiento de Infantería núm. 6, al regimiento de Infantería núm. 4.

D. Juan Manuel Toribio Monteagudo, del regimiento de Infantería número 45, al regimiento de Infantería número 11.

D. Francisco Flores Castellanos, del regimiento de Infantería núm. 63, al regimiento de Infantería núm. 72, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Antonio Losada García, de la Subinspección general de Servicios y Movilización de la octava región militar, al regimiento de Infantería núm. 89.

D. Juan Prieto González, del regimiento de Infantería núm. 74, al regimiento de Infantería núm. 59.

D. Manuel Julver Borranco, del regimiento de Infantería núm. 85, al mismo.

D. Ambrosio Hernández Núñez, del batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 75, al regimiento de Infantería núm. 11.

D. Manuel Fernández Alonso, del regimiento de Infantería núm. 35, al regimiento de Infantería núm. 76.

D. Manuel de Cossío Barrios, de disponible forzoso en la cuarta región militar y agregado al regimiento de Infantería núm. 62, al regimiento de Infantería núm. 46.

D. Manuel Gutiérrez Solís, del regimiento de Infantería núm. 82, al regimiento de Infantería núm. 72.

D. Juan Martínez Sánchez, del regimiento de Infantería núm. 12, al regimiento de Infantería núm. 73.

D. José Baz Ramos, del regimiento de Infantería núm. 64, al regimiento de Infantería núm. 43.

D. Fernando Guerra Encinas, del regimiento de Infantería núm. 25, al regimiento de Infantería núm. 44.

D. Fermín Ibáñez Vázquez, del regimiento de Infantería núm. 19, al regimiento de Infantería núm. 76.

D. Mariano Ciprián Vitales, del regimiento de Infantería núm. 26, al regimiento de Infantería núm. 63.

D. Manuel Amaya Moreno, del regimiento de Infantería núm. 83, al regimiento de Infantería núm. 72.

D. Evaristo Villar Castro, del regimiento de Infantería núm. 45, al regimiento de Infantería núm. 72.

D. Juan Arana Benítez, del regimiento de Infantería núm. 8, al regimiento de Infantería núm. 59.

D. Antonio Bravo Mateo, de la Caja de Recluta núm. 47, al regimiento de Infantería núm. 76.

D. Pedro Párra Báez, del regimiento de Infantería núm. 27, al regimiento de Infantería núm. 49.

D. Antonio Borreguero González, del regimiento de Infantería núm. 61, al regimiento de Infantería núm. 73, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Eloy Ramos Benavente, del regimiento de Infantería núm. 34, al regimiento de Infantería núm. 85.

D. Francisco Castellón Saura, del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería núm. 8, al regimiento de Infantería núm. 34, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Antonio Díaz Maldonado, de disponible forzoso en la primera región militar, al regimiento de Infantería núm. 59.

D. Manuel Reina Segura, del regimiento de Infantería núm. 6, al regimiento de Infantería núm. 46.

D. Domingo Gutiérrez Bartolomé, del regimiento de Infantería núm. 4, al mismo.

D. Antonio Andrés Mateos, del regimiento de Infantería núm. 15, al regimiento de Infantería núm. 50, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Francisco Ramos Gallego, del regimiento de Infantería núm. 90, al regimiento de Infantería núm. 50, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Jesús Sáez de Albéniz Mira, del regimiento de Infantería núm. 23, al regimiento de Infantería núm. 4.

D. Pedro Careaga Castillo, de disponible forzoso en la séptima región militar, al regimiento de Infantería núm. 46.

D. Gregorio Ruiz de Diego, del regimiento de Infantería núm. 22, al regimiento de Infantería núm. 4.

D. Jerónimo Gajate Márquez, del regimiento de Infantería núm. 1, al regimiento de Infantería núm. 59.

D. Antonio López Piorno, del regimiento de Infantería núm. 1, al regimiento de Infantería núm. 59.

D. Gregorio de Diego Alonso, del Cuartel General de la 13 División, al regimiento de Infantería núm. 43.

D. Juan Ramos Cuenca, del regimiento de Infantería núm. 90, al regimiento de Infantería núm. 59.

D. Miguel Venega Ramírez, del regimiento de Infantería núm. 50, al regimiento de Infantería núm. 4.

D. Juan Rodríguez Hermosa, del regimiento de Infantería núm. 4, al mismo.

D. Juan Domínguez Delgado, del regimiento de Infantería núm. 30, al regimiento de Infantería núm. 46.

D. Agustín Pecharomán Cristóbal, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 37.

D. Felipe Irigoyen Abaurrea, del regimiento de Infantería núm. 24, al regimiento de Infantería núm. 12.

D. Cipriano García Zurrumico, del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería núm. 7, al regimiento de Infantería núm. 73, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Manuel García Pagadór, de disponible forzoso en la tercera región militar, al regimiento de Infantería número 73.

D. Prisciliano Conde López, del regimiento de Infantería núm. 85, al mismo.

Sargentos para la reserva

D. Domingo Rojas Bermejo, del Servicio de Automovilismo del Cuerpo de Ejército de Navarra, al regimiento de Infantería núm. 59.

D. Andrés Herruso Ibáñez, del regimiento de Infantería núm. 45, al regimiento de Infantería núm. 34.

D. Virgilio Alfonso Clemente, de disponible forzoso en la séptima región militar, al regimiento de Infantería núm. 14.

D. Juan Juan Ramón, del regimiento de Infantería núm. 61, al regimiento de Infantería núm. 59.

D. Gaspar Santos González, de disponible forzoso en la séptima región militar, al regimiento de Infantería número 46.

D. Eustasio Salas Ovejero, del regimiento de Infantería núm. 22, al regimiento de Infantería núm. 59.

D. Valeriano Izquierdo Royuela, del regimiento de Infantería núm. 22, al regimiento de Infantería núm. 47.

D. Mariano Arranz Sancho, del regimiento de Infantería núm. 22, al regimiento de Infantería núm. 49.

D. Manuel Tejeda Galán, de disponible forzoso en la primera región militar, al regimiento de Infantería número 50.

D. Luis Brizos Cardama, del regimiento de Infantería núm. 30, al regimiento de Infantería núm. 50.

D. Pascual Gil Sacristán, del regimiento de Infantería núm. 26, al regimiento de Infantería núm. 85.

D. Leandro Valle Valle, del regimiento de Infantería núm. 7, al regimiento de Infantería núm. 46.

D. Aniceto Guerrero Soto, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 12.

D. Antonio García Grijalba, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 85.

D. José Santos Carnicer, de disponible forzoso en la séptima región militar, al regimiento de Infantería número 49.

D. Afoncio Gómez Freijo, del regimiento de Infantería núm. 29, al regimiento de Infantería núm. 76.

D. Juan Varela Costas, del regimiento de Infantería núm. 35, al regimiento de Infantería núm. 16.

D. Germán Soret Cristóbal, del regimiento de Infantería núm. 63, al regimiento de Infantería núm. 49, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Carmelo Abadías Estanillo, del regimiento de Infantería núm. 6, al regimiento de Infantería núm. 84.

D. Julián Jembrina Tejedor, del regimiento de Infantería núm. 15, al mismo.

D. Manuel Caballero Pacheco, del regimiento de Infantería núm. 3, al regimiento de Infantería núm. 59.

D. José Vega García, del regimiento de Infantería núm. 7, al regimiento de Infantería núm. 46.

D. Angel Santiago Peña, del regimiento de Infantería núm. 48, al regimiento de Infantería núm. 12.

D. José Sáenz García, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 49.

D. Daniel Martínez Serrano, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 73.

D. Félix Toro Mejías, del regimiento de Infantería núm. 7, al regimiento de Infantería núm. 46.

D. Eloy Rivero Ortega, del regimiento de Infantería núm. 21, al regimiento de Infantería núm. 73.

D. Manuel Esplugas Lachén, del regimiento de Infantería núm. 8, al regimiento de Infantería núm. 16.

D. Angel Tetilla Hernández, del regimiento de Infantería núm. 62, al regimiento de Infantería núm. 14.

D. Rafael Amo Molina, del regimiento de Infantería núm. 7, al regimiento de Infantería núm. 46.

D. Luis Méndez Sañudo, del regimiento de Infantería núm. 22, al regimiento de Infantería núm. 49.

D. Antonio Pérez Reguera, del regimiento de Infantería núm. 30, al regimiento de Infantería núm. 84.

D. Justo Miranda Ramírez, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 49.

D. Antonio Casado Hueso, del regimiento de Infantería núm. 7, al regimiento de Infantería núm. 12.

D. Miguel Martínez, del regimiento de Infantería núm. 23, al regimiento de Infantería núm. 84.

D. Francisco Montero Errea, del regimiento de Infantería núm. 23, al regimiento de Infantería núm. 73.

D. Emilio Pérez Ruiz, del regimiento de Infantería núm. 33, al regimiento de Infantería núm. 76.

D. Juan Pacheco Muñoz, del regimiento de Infantería núm. 63, al regimiento de Infantería núm. 73, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Francisco Zabalza Espinosa, del batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 54, al regimiento de Infantería núm. 84.

D. Manuel Diego Prieto, del regimiento de Infantería núm. 26, al regimiento de Infantería núm. 72.

D. Fermín Moreno Gurrea, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 65.

D. Juan García Rodríguez, del regimiento de Infantería núm. 26, al regimiento de Infantería núm. 49.

D. Antonio Quintana Montalvo, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 73.

D. Luis Patricio Lamas, del regimiento de Infantería núm. 23, al regimiento de Infante núm. 50.

D. Raimundo de Salvador Linares, del regimiento de Infantería núm. 30 y agregado al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Infantería núm. 6, al regimiento de Infantería núm. 49, continuando en su actual destino hasta la incorporación del relevo.

D. Dionisio Asensi Fernández, del sexto grupo de Automóviles, al regimiento de Infantería núm. 64.

D. Daniel Opteda Onteda, del regimiento de Infantería núm. 32, al regimiento de Infantería núm. 49.

D. Francisco Gutiérrez Sánchez, del regimiento de Infantería núm. 17, al regimiento de Infantería núm. 76.

D. Antonio López Martín, del regimiento de Infantería núm. 90, al regimiento de Infantería núm. 76.

D. José Díaz Barriga, del regimiento de Infantería núm. 15, al mismo.

D. Manuel Prada Belver, del regimiento de Infantería núm. 50, al mismo.

D. Antonio del Fresno Bernalte, del regimiento de Infantería núm. 22, al regimiento de Infantería núm. 73.

D. José Fernández Gil, de disponible forzoso en la segunda región militar, al regimiento de Infantería núm. 73.

Sargentos de complemento

D. Andrés Belli Gatius, del batallón Disciplinario de Soldados Trabajadores núm. 74, al regimiento de Infantería número 16.

D. Germán Fernández García, del regimiento de Infantería núm. 55, al regimiento de Infantería núm. 76.

D. Mariano Cámaras Ortega, del regimiento de Infantería núm. 86, al regimiento de Infantería núm. 15.

Madrid, 31 de enero de 1941.

INGENIEROS

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el 20 de septiembre de 1940, el teniente de la escala complementaria del Arma de Ingenieros, D. Eustaquio Negriño Curtio, reintegrado con dicho empleo por orden circular de fecha 15 de enero de 1941 (D. O. núm. 21), debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta que será formulada por el Centro o Unidad a que pertenezca.

Madrid, 3 de febrero de 1941.

VARELA

VETERINARIA MILITAR

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la orden de 3 de julio último (D. O. núm. 148), se anuncian las vacantes de oficiales veterinarios y maestros herradores, correspondientes a los turnos de elección, concurso y provisión normal, que a continuación se relacionan. El personal a quien le afecte, las solicitará en la forma reglamentaria, debiendo tener entrada las papeletas e instancias en este Ministerio (Dirección general de Recrutamiento y Personal) en el plazo de diez días, a excepción de los que soliciten Fuerzas Regulares y Tercio, que dirigirán sus instancias al General Jefe del Ejército de Marruecos, conforme a lo dispuesto en la orden de 21 de diciembre de 1939 (D. O. núm. 69).

OFICIALES VETERINARIOS

De elección

Grupos de Regulares de Infantería números 2, 3, 5, 7, 8 y 10.—Una de veterinario segundo, en cada uno de ellos.

Grupo de Regulares de Caballería número 1.—Una de veterinario segundo.

Primer, segundo y tercer tercio de La Legión.—Una de veterinario segundo, en cada uno de ellos.

Grupo de Tiradores de Inf. núm. 6.—Una de veterinario segundo.

Mehalla Jalisiya de Tebrán número 1.—Una de veterinario segundo.

De concurso

Cris Caballar del Protectorado.—Una de veterinario segundo.

Yeguada Militar de Córdoba.—Una de veterinario segundo.

Sección de Sematales de Baeza.—Una de veterinario segundo.

De provisión normal

Regimiento de Infantería núm. 59.—Una de veterinario primero.

Regimientos de Artillería números 28, 31 y 36.—Una de veterinario primero en cada uno de ellos.

Regimientos de Fortificación números 1, 2 y 3.—Una de veterinario primero en cada uno de ellos.

Grupo de Tropas de Veterinaria.—Una de veterinario primero (intenta creación).

Novena Unidad Veterinaria.—Una de veterinario primero.

MAESTROS HERRADORES FORJADORES

De elección

Grupo de Regulares de Caballería número 1.—Una.

Grupo de Regulares de Caballería número 2.—Una.

De concurso

Depósito de Sematales de Hospital.—Una.

De provisión normal

Regimiento de Infantería núm. 41.—Una.

Regimiento de Caballería núm. 4.—Una.

Regimientos mixtos de Caballería números 12 y 16.—Una en cada uno de ellos.

Academia de Caballería.—Una.

Regimiento de Artillería núm. 17.—Dcs.

Regimientos de Artillería números 19 y 30.—Una en cada uno de ellos.

Madrid, 3 de febrero de 1941.

VARELA

CUERPO ECLESIASTICO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo séptimo de la orden de 3 de julio último (D. O. núm. 148), se anuncian las vacantes de capellanes castrenses, sacerdotes voluntarios o movilizados, correspondientes al turno de provisión normal, que a continuación se relacionan.

Las papeletas deberán tener entrada en este Ministerio (Dirección general de Recrutamiento y Personal), dentro del plazo de diez días, a partir de la publicación de la presente orden.

Regimiento de Artillería núm. 46.—Una de capellán primero.

Regimiento de Infantería núm. 75.—Una de capellán primero.

Regimiento de Artillería núm. 12.—Una de capellán segundo, voluntario o movilizado.

Regimiento de Artillería núm. 14.—Una de capellán segundo, voluntario o movilizado.

Regimiento de Infantería núm. 62.—Una de capellán segundo, voluntario o movilizado.

Madrid, 3 de febrero de 1941.

VARELA

DIRECTORES DE MUSICA

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 26 de enero de 1941, el director de música de primera clase D. Pedro Sáez de Urabain y Ruiz de Arcaute, debiendo señalársele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el haber pasivo que le corresponda, previa la propuesta reglamentaria.

Madrid, 1 de febrero de 1941.

VARELA

C. A. S. E.

Sueldos

Por reunir las condiciones que determina el artículo séptimo de la ley de 13 de mayo de 1932 (D. O. número 114), se concede el sueldo anual que a cada uno se le señala, al personal del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que a continuación se relaciona, el que percibirá a partir de la fecha que también se indican:

Auxiliares administrativos

D. Julio Sánchez Calderón, de la Jefatura de los Servicios de Intendencia del Cuerpo de Ejército Marruecos, 6.300 pesetas desde 1 de agosto de 1940, por 35 años de servicio, quedando rectificada en este sentido la orden de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 1 de 1941), por la que se concedía este incremento de sueldo.

D. Valentino Celina Dilla, del Parque de Artillería de Zaragoza, 8.000 pesetas desde 1 de febrero de 1939, por 40 años de servicio.

D. Atanasio Unanua Beloqui, de la Zona de Recrutamiento y Movilización núm. 33, 8.000 pesetas desde 1 de febrero de 1941, por 30 años de servicio.

D. Ricardo Sauret Monelús, de la Intervención Militar de la Capitanía General de Ceuta, 8.000 pesetas desde 1 de febrero de 1941, por 30 años de servicio.

D. Federico Vera Aguilera, del Consejo Supremo de Justicia Militar, 8.000 pesetas desde 1 de febrero de 1941, por 30 años de servicio.

D. Julio Hernández Vaquero, de la Mehalha Jalisiya de Larache núm. 3,

7.500 pesetas desde 1 de octubre de 1940, por 25 años de servicio; quedando rectificada en este sentido la orden de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 1 de 1941), por la que se concedía este incremento de sueldo.

Madrid, 31 de enero de 1941.

VARELA

Dirección General de la Guardia Civil

Ingresos

Continuación de la orden empezada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 23.

Soldado Constantino Migueles Llamas, del batallón de Alta Montaña núm. 11.

Otro, Julián Ajo García, del regimiento de Infantería de Montaña número 50.

Otro, Luis Vázquez Boqueta, del regimiento de Infantería de Montaña número 32.

Otro, José González Blanco, de la Caja de Recluta núm. 33.

Otro, Miguel Martínez Fidalgo, del regimiento de Artillería de Montaña número 27.

Otro, Justiniano Hernández Barbero, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 31.

Otro, Auxilio Arpas Sánchez, del regimiento de Infantería núm. 27.

Otro, Moisés García Pérez, del regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, Vicente Roldán Llorente, del regimiento de Infantería de Flechas Negras núm. 15.

Otro, Casimiro Sánchez García, del regimiento de Infantería de Montaña número 51.

Otro, Zacarías García Alonso, del regimiento de Infantería de Montaña número 19.

Otro, Bienvenido Montero Hernández, del grupo de Exploración y Explotación núm. 1.

Otro, Máximo Sánchez Vivas, del regimiento de Infantería de Montaña número 51.

Otro, Luis Molina Molina, de la cuarta bandera de Fálanje de Castilla.

Otro, José Martín Martín, del regimiento de Infantería de Montaña número 26.

Otro, Teodoro Saiz Calvo, del grupo de Exploración y Explotación núm. 4.

Otro, Pedro Muñoz Ramos, del regimiento de Infantería de Montaña número 20.

Otro, Luis Míguez Barril, del regimiento de Infantería de Montaña número 50.

Otro, Vicente Álvarez Estévez, del regimiento de Infantería de Montaña número 51.

Otro, Severino Gutiérrez Pascual, del regimiento de Infantería de Montaña número 50.

Otro, Antonio Puig Paredes, del grupo de Exploración y Explotación núm. 4.

Otro, Teófilo Jiménez Jiménez, del sexto batallón de Montaña.

Otro, Manuel Calvo Cuadrado, del regimiento de Infantería núm. 17.

Otro, Marcelino Sevillano Morales, del grupo de Exploración y Explotación número 1.

Otro, José López Rey, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 32.

Otro, Adolfo Villafuerte Antúnez, del regimiento de Infantería núm. 43.

Otro, Teodoro Herrero Esteban, del regimiento de Infantería de Montaña número 19.

Otro, Fernando Ramos Arias, del batallón de Recuperación de Material de Guerra núm. 1.

Otro, Santiago Muñoz Madrano, del regimiento de Infantería de Montaña número 20.

Otro, Juan Salazar Castillo, del batallón de Infantería de Alta Montaña número 14.

Otro, Ásterio Ruiz Rodríguez, del regimiento de Infantería núm. 53.

Otro, Pedro Irurzún Zubala, de Milicias de F. E. T. de Navarra.

Otro, Domingo Eito Fernández, del regimiento de Infantería de Montaña número 20.

Otro, Delfín Álvarez Rubio, del regimiento de Infantería de Montaña número 19.

Otro, Teodoro Valverde Vaquero, del batallón de Alta Montaña núm. 11.

Otro, Hermínio Fidalgo Peña, del regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, José Sierra Iglesias, del Gobierno Militar de Orense.

Otro, Salvador Delgado Castro, del regimiento de Infantería de Montaña número 51.

Otro, Rogelio García Alonso, del regimiento de Infantería de Montaña número 51.

Otro, Aurelio Merino Colmenares, de la Agrupación de Artillería de Melilla.

Otro, José Gutiérrez del Río, del regimiento de Infantería núm. 24.

Otro, Jerónimo Álvarez de Vega, del grupo de Exploración y Explotación número 1.

Otro, Antonio Romero Torrente, del regimiento de Flechas Negras núm. 15.

Otro, Felipe González Arias, de la Maestranza de Artillería de Madrid.

Otro, Juan Castro Rebollo, de la brigada mixta Legionaria de Flechas Azules.

Otro, Pedro Vicente López, del grupo de Regulares núm. 3.

Otro, Aurelio Lorenzo de la Fuente, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Jesús García Marcellán, del regimiento de Infantería núm. 41.

Otro, Ubaldo Mirada Sánchez, del regimiento de Infantería núm. 26.

Otro, Victorio González Rodríguez, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 16.

Otro, Manuel Alonso Díaz, del regimiento de Infantería de Flechas Negras núm. 15.

Otro, Valeriano Yubero Segovia, del regimiento de Infantería núm. 26.

Otro, Jesús Jabois Bermúdez, del regimiento de Infantería núm. 35.

Otro, Francisco López Prados, del grupo de Exploración y Explotación núm. 7.

Otro, Gregorio Fraguas Sáez, del regimiento de Infantería núm. 49.

Otro, Domingo Alcalá Julián, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 19.

Otro, Manuel Mejuto Vázquez, del regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, Secundino Vicente Hernández, del regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, Gabriel Iglesias Campos, del regimiento de Artillería núm. 50.

Otro, Conrado Varas García, de la Agrupación de Artillería de Melilla.

Otro, Cayetano Prieto Rodríguez, del regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, Vicente Pérez Barreiro, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 35.

Otro, Vicente Fresco Rodríguez, del regimiento de Infantería núm. 35.

Otro, César Bilbao del Olmo, del regimiento de Infantería núm. 53.

Otro, José Moreno Cara, del grupo de Regulares núm. 4.

Otro, Jacinto Sánchez García, de la Escuela de Aplicación y Equitación del Ejército.

Otro, Manuel García Moreda, del regimiento de Artillería núm. 33.

Otro, Esteban Rodríguez Hernández, del regimiento de Infantería núm. 1.

Otro, Perfecto Sánchez Pérez, del regimiento de Infantería núm. 1.

Otro, Ramón Alcorta Villate, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 20.

Otro, Graciliano Sánchez Sánchez, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Eladio López García, del regimiento de Infantería núm. 22.

Otro, Antonio García Castro, del regimiento de Infantería mixto núm. 86.

Otro, José Pérez Méndez, de la división Legionaria de Flechas Azules.

Otro, Miguel Pérez Miguel, de la Agrupación de Artillería de Melilla.

Otro, Lorenzo Valcárcel Colmenero, del regimiento de Artillería núm. 33.

Otro, Higinio Hijos Paules, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 20.

Otro, Valentín Bautista González, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Bernardino Sánchez Sanz, del regimiento de Infantería núm. 2.

Otro, Jacinto Manzano Pérez, de la Compañía de Destinos del Cuerpo de Ejército de Castilla.

Otro, Leonceo Díaz Alonso, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, Antonio Flecha Sánchez, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 16.

Otro, Atsenio García Román, del sexto batallón de Montaña.

Otro, Enrique Pérez Besteiro, del regimiento de Artillería mixto núm. 80.

Otro, Adolfo Diéguez Pérez, del regimiento de Infantería mixto núm. 89.

Otro, Antonio Moreno Haba, del octavo batallón de Montaña.

Otro, Gervasio Marín de la Cruz, de la división Legionaria de Flechas Azules.

Otro, Miguel Coronado Coronado, del regimiento de Infantería Flechas Azules.

Otro, Joaquín González Alba, del regimiento de Infantería de Montaña número 19.

Otro, Gaspar Moreno Moreno, de la segunda Agrupación de batallones de Montaña de la 43 División.

Otro, Pascual Gareca González, del regimiento de Infantería núm. 26.

Cabo habilitado Mariano Gómez Vicente, del regimiento de Infantería número 28.

Soldado Juan Moreno Moreno, del regimiento de Artillería núm. 25.

Otro, Francisco González Sánchez, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 29.

Cabo habilitado Antonio Juárez Yubero, del regimiento de Infantería número 28.

Soldado José Peña Flores, del regimiento de Infantería núm. 50.

Otro, Felipe Pericuesta Rubio, de la primera brigada mixta de Flechas Azules.

Otro, Florencio Cabrera García, del regimiento de Infantería número 27.

Otro, Juan Pavón García, del regimiento de Infantería núm. 43.

Otro, Juan Gabriel García, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, Raimundo Larraga Vera, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Ricardo Orive Torre, del regimiento de Artillería núm. 49.

Otro, Antonio Luis Grande, del regimiento de Infantería núm. 27.

Otro, Vicente Lázaro Redondo, del regimiento de Infantería número 28.

Otro, Peregrín Hernández Rubio, del regimiento de Infantería número 55.

Otro, Isaías Aldea López, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, Tomás Anuncibay Anuncibay, de Milicias de F. E. T. de Burgos.

Otro, Tomás Estévez Andrés, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 51.

Otro, Teófilo Gutiérrez Gil, del regimiento de Artillería a Caballo número 36.

Otro, Angel García Rodríguez, del regimiento de Infantería de Montaña número 51.

Otro, Juan Bogaz Calvo, del grupo de Exploración y Explotación del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Otro, Pascual Pérez Marichal, del regimiento de Infantería núm. 39.

Otro, Jeremías Montes Robledo, del regimiento de Infantería número 87.

Otro, José Rubio Bravo, del regimiento de Infantería núm. 49.

Otro, Manuel Fernández Pérez, del regimiento de Infantería número 52.

Otro, Eulogio Acosta Castro, del regimiento de Artillería mixto número 8.

Otro, Joaquín González Rodríguez, del regimiento de Infantería mixto número 49.

Otro, Juan López González, del regimiento de Artillería núm. 47.

Otro, Pedro Pérez Rodríguez, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 35.

Otro, Andrés Santamaría Santos, del regimiento de Infantería de Montaña número 35.

Otro, Teodoro Solá Mayo, del regimiento de Infantería de Montaña número 24.

Otro, Domingo Merino Hitos, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Antonio García Real, del regimiento de Artillería núm. 47.

Otro, Autíqui Alonso Martínez, del regimiento de Artillería número 63.

Otro, José Gómez Matesanz, del regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, Marcelino Alonso Alonso, del regimiento de Infantería número 28.

Otro, Macario Llorente Migueláñez, del regimiento de Artillería número 41.

Otro, Jesús Martínez Rico, del regimiento de Artillería de Montaña número 20.

Otro, Julián Moreno de Prado, del regimiento de Artillería de Montaña núm. 20.

Otro, Enrique García Gómez, del regimiento de Infantería de Montaña número 30.

Otro, Salvador Falcón Rosales, del regimiento de Infantería número 39.

Otro, Jesús Hernández Hernández, del regimiento de Infantería número 28.

Otro, Francisco San Vicente Fernández de Matauco del, regimiento de Artillería número 25.

Otro, Moisés Laborda Ruiz, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 19.

Otro, Manuel Buján Casal, del regimiento de Infantería núm. 32.

Otro, Manuel Gómez Díaz, de la primera brigada mixta Legionaria de Flechas Azules.

Otro, Silvestre Vázquez García, del regimiento de Infantería número 35.

Otro, Juan Luque Cabello, del octavo batallón de Montaña.

Otro, José Castro Matesanz, del regimiento de Transmisiones.

Otro, Gregorio Hernando Olalla, del regimiento de Infantería número 26.

Otro, Alejandro Muñoz García, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 46.

Otro, Pedro Sánchez Rando, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 20.

Otro, Vicente Gómez Morán, del sexto batallón Ciclista.

Otro, Felipe Rodríguez Románillos, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 20.

Otro, Sebastián Gil Berges, del regimiento de Infantería núm. 9.

Otro, Medardo García López, del regimiento de Infantería núm. 26.

Otro, Antonio de Dios García, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Lope Chaparro Barriga, del regimiento de Infantería núm. 27.

Otro, Francisco Permas Yanutolo, del regimiento de Infantería de Montaña número 5.

Otro, Amancio González González, del batallón de Cazadores núm. 7.

Otro, Lorenzo Peiroten Abad, del grupo de Exploración y Explotación número 4.

Otro, José Ubeira Francisco, del regimiento de Infantería de Montaña número 30.

Otro, Máximo Urabayen Martínez, del regimiento de Infantería de Montaña número 24.

Otro, José Sánchez Fernández, del Servicio de Defensa Química del Cuerpo de Ejército de Aragón.

Otro, Jesús Garde Alfaro, del regimiento de Trasmisiones.

Otro, Gelasio Pereira Prieto, de la primera Legión, segunda bandera.

Otro, Antonio Reyes Rodríguez, del grupo de Exploración y Explotación número 2.

Otro, Vicente Oliva García, del regimiento mixto de Artillería número 8.

Otro, Alejandro Roncero Benito, del regimiento de Infantería número 58.

Otro, Juan Hernando del Sar, del regimiento de Infantería núm. 58.

Otro, Vicente Martínez Mateo, del regimiento de Infantería núm. 19.

Otro, Ramón Febreiro Rodríguez, del regimiento de Infantería número 30.

Otro, Benjamín Valle Yáñez, del regimiento de Automóviles, primer batallón.

Otro, Luis Sánchez Vares, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, Jesús Berruezo Orcay, del regimiento mixto de Ingenieros número 6.

Otro, Alfonso Márquez Capilla, del regimiento de Artillería número 14.

Otro, Santiago Ortega Cabezón, del grupo de Exploración y Explotación del Cuerpo de Ejército de Navarra.

Otro, Serapio Flores Ruiz, del sexto grupo de Sanidad Militar.

Otro, José Argachal Mozota, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Constantino Sánchez Gutiérrez del regimiento de Infantería núm. 53.

Otro, Manuel Romero González, del batallón de fusileros núm. 21.

Otro, Manuel Feito Lana, del regimiento de Artillería núm. 75.

Otro, Anastasio Miguel Pablo, del regimiento de Infantería de Montaña número 19.

Otro, Antonio Vázquez González, del regimiento de Artillería Divisiónario número 16.

Otro, José Mayor Sandín, del regimiento de Infantería número 27.

Otro, Antonio Sastre Martorell, del regimiento de Infantería número 60.

A la Comandancia de Tarragona

Soldado Marco Gallardo Izquierdo, del regimiento de Pontoneros.

Otro, Santiago Alvarez Alvarez, del regimiento de Infantería de Montaña número 19.

Otro, Francisco Martín Bellido, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 48.

Otro, Angel Oter Muñoz, del regimiento de Infantería número 19.

Otro, Fermín Fuertes Casado, del regimiento de Pontoneros.

Otro, Pedro Suárez Rodríguez, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Marcelino García Almazán, del regimiento de Infantería número 52.

Otro, Francisco Navarro García, del regimiento de Infantería número 3.

Cabo interino Valentín Portas Lemos, del regimiento de Artillería número 26.

Otro, Eusebio Madrid Arangoncillo, del regimiento de Infantería número 52.

Corneta José Conde Rodríguez, del batallón de Cazadores núm. 7.

Soldado Sebastián Santana Monagas, del regimiento de Infantería número 39.

Otro, Justo Prieto Muñoz, del batallón de Cazadores número 3.

Otro, Eugenio Gareja Atenza, del quinto grupo de Sanidad Militar.

Otro, Cipriano Baranda Varona, del regimiento de Infantería número 22.

Otro, Manuel Virtu Carrillo, del regimiento de Infantería núm. 22.

Otro, Clemente Chaparro Rodríguez, del regimiento de Infantería Flechas Azules.

Otro, Otilio Vicente Viñuela, de la sección de ordenanzas de la Academia de Artillería.

Otro, José González Hermida, del regimiento de Ingenieros núm. 3.

Otro, Augusto Pérez Fernández, del regimiento de Ingenieros número 3.

Otro, Julio González Fontela, del regimiento de Ingenieros núm. 3.

Otro, Antonio Alvarez Blanco, del regimiento de Ingenieros núm. 3.

Otro, Germán Estévez Monjón, del regimiento de Ingenieros número 3.

Otro, Luis Barrios Pérez, del regimiento de Ingenieros núm. 3.

Otro, Antonio Sanmamé Pousa, del regimiento de Ingenieros número 3.

Otro, Gerardo Diéguez Rodríguez, del regimiento de Ingenieros número 3.

Otro, Manuel Cao Vega, del regimiento de Ingenieros número 3.

Otro, José Pérez Sabin, del regimiento de Ingenieros número 3.

Otro, José Herrera Medina, del regimiento de Infantería núm. 39.

Otro, Juan Alvarez Gracia, del regimiento Flechas Azules núm. 14.

Cabo provisional Juan Milán Navarro, del regimiento de Infantería Montaña número 5.

Soldado Manuel Falcón Luis, de Sanidad, de la compañía de Canarias.

Otro, Evaristo Díaz Alcoba, del regimiento de Infantería Montaña núm. 7.

Otro, Rafael Aguirre Oliver, del regimiento de Infantería Montaña núm. 24.

Otro, Pedro del Campo Ocón, del regimiento de Infantería núm. 17.

Otro, Guillermo Gómez Ramón, del regimiento de Infantería número 27.

Otro, Antonio González, novena batería de montaña, Agrupación de Melilla.

Cabo interino Maximiliano González Alonso, del regimiento de Infantería núm. 19.

Soldado Juan Cebrián González, del regimiento Transmisiones.

Otro, Manuel Barrera Romero, del regimiento de Artillería núm. 61.

Otro, José Rubio Morales, del Centro de Movilización núm. 16.

Otro, José Casal Otero, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 8.

Otro, Emilio Martín Díaz, de la Sección de ordenanzas de la Academia de Artillería.

Otro, Hipólito Martín Calvo, del grupo de Regulares Indígenas núm. 3.

Otro, Máximo Calleja Ortega, del regimiento de Ingenieros núm. 5.

A la Comandancia de Alicante

Soldado Jesús Rodríguez Miranda, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 29.

Otro, Aniceto Navío Navío, del regimiento de Infantería de Montaña número 20.

Otro, Rafael Cástilla Serrano, del regimiento de Transmisiones.

Cabo provisional José Vázquez Martín, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 5.

Soldado Andrés García Nieto, del regimiento de Infantería núm. 26.

Otro, Pedro Pavón Fernández, del regimiento de Infantería de Montaña número 8.

Otro, Cesáreo Arias Cabo, del regimiento de Infantería de Montaña número 29.

Otro, Francisco Peña García, de la Maestranza de Artillería de la segunda región.

Otro, Francisco Camiña Solla, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 8.

Otro, Francisco Soria Gómez, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Antonio Sauz Benito, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 5.

Otro, Luis Martín Vilches, del regimiento de Artillería divisionario núm. 16.

Otro, Luis Valladares Rodríguez, del regimiento de Infantería núm. 20.

Otro, Sebastián Merchán Suárez, del regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, Arturo Porras Ruiz, de Milicias de F. E. T. de Burgos,

Otro, Alejandro Filgueira Canosa, del regimiento de Transmisiones.

Otro, Tomás Hernangómez Rubio, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, Diego de la Rosa Rodríguez, del regimiento de Flechas Verdes núm. 13.

Otro, Lázaro Santos Castellanos, del regimiento de Infantería de Montaña número 30.

Otro, Santiago Cabañas Rodríguez, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 32.

Otro, Juan Varela Varela, del regimiento de Caballería núm. 18.

Otro, Angel Andrés Andrés, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, Jerónimo Sánchez Guerra, del regimiento de Infantería de Montaña número 48.

Otro, José Arias Arce, del quinto Tabor de Fuerzas Regulares de África.

Otro, Manuel Seijas Insúa, del regimiento de Infantería de Montaña número 31.

Otro, Baldomero Jiménez Castaño, del regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, José Castro Ruiz, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, Ezequiel Crespo Cueto, del Tercio de Requetés Nuestra Señora de Covadonga.

Otro, Juan Verdijo García, del regimiento de Infantería núm. 33.

Otro, Juan Vázquez Martín, del regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, Pablo Martínez Melero, del regimiento de Infantería núm. 11.

Otro, Cristóbal Domínguez Gutiérrez, del regimiento de Artillería núm. 33.

Otro, José Carrasco Sánchez, del regimiento de Infantería de Montaña número 7.

Otro, Manuel Montero Huertas, del regimiento de Artillería núm. 16.

Otro, Antonio Guillén Delgado, del grupo Volante de Guerrilleros del Servicio de Información de Policía Militar.

Otro, Antonio Pabial Ortiz, de Automovilismo de la segunda región.

Otro, Felipe Vinuesa Rodríguez, del regimiento de Infantería núm. 17.

Otro, Julio Porras Alama, del grupo de Exploración y Explotación núm. 7.

Otro, Urbano Ibáñez Romo, del regimiento de Infantería de Montaña número 23.

Otro, Lauriano Bergua López, del regimiento de Infantería de Montaña número 19.

Otro, José Leal Fernández, de la División Legionaria Flechas Azules.

Otro, Francisco Pérez Viana, de Milicias de F. E. T. de Granada.

Otro, Lino Arranz Romero, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, Francisco Ruiz Molinero, de Milicias de F. E. T. de Granada.

Otro, Felipe Martín González, del regimiento de Artillería núm. 22.

Otro, Manuel Barbeito Romar, del regimiento de Infantería núm. 58.

Otro, Macario Coiradas González, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otra, Saturnino Perdices Ramírez, del regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, Eduardo González Carrillo, del regimiento de Artillería divisionario número 16.

Otro, José Molina Rodríguez, del regimiento de Infantería de Montaña número 7.

Otro, Ramón Sánchez Valiente, del batallón de Transmisiones de Marruecos.

Otro, Angel García de Antonio, de Cazadores de Melilla núm. 3.

Otro, Juan Ferretgans Salva, del regimiento de Infantería núm. 36.

Otro, Francisco Campos Mellada, del regimiento de Infantería de Montaña número 7.

Otro, Antonio Hierro Medina, del regimiento de Infantería núm. 39.

Cabo habilitado Alonso Osorio Ramos, del regimiento de Infantería Marina núm. 7.

Soldado Vicente Vallina Martínez, del regimiento Infantería núm. 5.

Otro, Cesareo Julián Tomás, del regimiento Artillería Antiaérea núm. 75.

Otro, Antonio Beltrán Díaz, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 2.

Otro, Miguel Hoyo Gamero, del regimiento Infantería núm. 6.

Otro, Antonio Pineda Palma, del regimiento Infantería Marina núm. 46.

Otro, Luis Fernández Huete, de Recuperación de Material de Guerra.

Otro, Jesús Guinea Montoya, del regimiento Artillería de Costa núm. 4.

Otro, Manuel Trejo Pardo, del grupo Regulares Indígenas núm. 3.

Otro, Rafael Izquierdo Naval, del regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, Juan Peralta Benito, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Francisco Garabato García, del regimiento de Infantería Marina núm. 35.

Otro, Rafael de los Ríos Doblás, del regimiento de Artillería núm. 42.

Otro, Fernando Vázquez Fernández, del regimiento de Infantería núm. 6.

Otro, Victoriano Robles Márquez, de la Comisión Liquidadora Batallón de Cazadores núm. 7.

Otro, Domingo Pérez Martín, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 5.

Otro, Francisco Calvete Suárez, del regimiento de Infantería núm. 41.

Otro, José Mendoza Rubio, de las Milicias de F. E. T. de Badajoz.

Otro, Manuel León Rasero, del regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, Francisco Escalona Moreno, de las Milicias de F. E. T. de Sevilla.

Otro, Serafín Amigo Gago, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 8.

Otro, Luis de la Barrera Vento, del grupo de Intendencia núm. 2.

Otro, Benito Sansegundo Jiménez, del regimiento de Artillería núm. 26.

Otro, Felipe Benito del Pozo, del regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, Venancio Hernández Hernández, de la 18 batería de Carros Antitanques.

Otro, Sinforiano Fariña Faruña, del regimiento de Infantería núm. 38.

Otro, Pelayo Hernández Martín, del regimiento de Infantería núm. 38.

Otro, Aniceto Rodríguez García, del regimiento de Infantería núm. 9.

Otro, Carlos Muñoz Serzano, de las Milicias de Valladolid.

Otro, Virgilio Nistal Nistal, del regimiento de Infantería núm. 58.

Otro, Claudio Fariña Delgado, del regimiento de Infantería núm. 38.

Otro, Constancio Miguel Pérez, de las Milicias de F. E. T. de Valladolid.

Otro, Prudencio Sánchez Sánchez, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Juan Espejo Bellido, de las Milicias de F. E. T. de Córdoba.

Otro, Ismael Moral Sanz, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, Félix Carrillo García, de las Milicias de F. E. T. de Valladolid.

Otro, Manuel Yécora Robres, del regimiento de Infantería mixto núm. 86.

Otro, Rafael García Huete, de las Milicias de F. E. T. de Granada.

Otro, Buenaventura Martín Rodríguez, del regimiento de Artillería número 4.

Otro, Francisco Cerezo Casas, del primer regimiento de Infantería de Marina.

Otro, Antonio García López, de las Milicias de F. E. T. de Granada.

Otro, Antonio Llinán Martínez, de las Milicias de F. E. T. de Granada.

Otro, Jesús Montero González, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, José García Molero, de las Milicias de F. E. T. de Granada.

Otro, Arsenio Fernández Alvarez, de la División Legionaria Flechas Azules.

Otro, José Ruiz Alonso, de las Milicias de F. E. T. de Granada.

Otro, Francisco López Astorga, de las Milicias de F. E. T. de León.

Otro, Sebastián Pérez Herranz, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, Lázaro Gutiérrez Arranz, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, José Castaño Rodríguez, del regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, Alfredo Gómez Redondo, del regimiento de Infantería núm. 17.

Otro, Fermín Sánchez Fraile, del batallón de Cazadores núm. 3.

Otro, Amador Tejedor Zarzuela, del regimiento mixto de Infantería núm. 83.

Otro, Gregorio Huecas Muñoz, del regimiento de Infantería núm. 27.

Otro, Emiliiano Nieto Barroso, de las Milicias de F. E. T. de Toledo.

Otro, Moisés García García, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Rafael Carrillo Palma, del regimiento de Infantería de Marina núm. 5.

Otro, Juan Padilla Pérez, del regimiento de Artillería divisionario núm. 16.

Otro, Anastasio Espinar Pérez, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Francisco Castelo Martínez, del regimiento de Artillería núm. 63.

Otro, Salvador Martínez Ros, del regimiento de Transmisiones.

Otro, Estanislao García Quintero, del regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, Sebastián Morón Díaz, del regimiento de Artillería divisionario núm. 33.

Otro, Emilio Gutiérrez Gutiérrez, del regimiento de Artillería núm. 48.

Otro, Restituto Gonzalo Salvador, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Fernando González González, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 31.

Otro, Julio García Abad, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, Juan Rodríguez Suárez, del regimiento de Infantería núm. 39.

Otro, Hortensio Alvarez Carril, del regimiento de Infantería de Montaña número 30.

Otro, Saturnino Bravo Serrano, del regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, Víctor Malvar, del regimiento de Infantería núm. 54.

Otro, Buenaventura Castilla Villalain, del regimiento de Artillería núm. 63.

Otro, Francisco Rodríguez Fernández, del regimiento de Artillería número 33.

Otro, Francisco Cánovas Rodríguez, de las Milicias de F. E. T. de Granada.

Otro, Juan Camacho Camacho, del regimiento de Infantería núm. 33.

Otro, Félix Pinillos Díaz, del regimiento de Artillería núm. 24.

Otro, Pedro Villar del Río, del regimiento mixto de Infantería núm. 80.

Otro, Olimpio Zoco Valdemoro, del grupo mixto de Zapadores Minadores.

Otro, Manuel Puerto Gómez, de las Milicias de F. E. T. de Badajoz.

Otro, Manuel Fernández Cazurro, de la Maestranza de Artillería de Valkaid.

Otro, Amor Dios Dios, del segundo regimiento de Carros de combate.

Otro, Timoteo Camacho Hernández, del regimiento de Artillería núm. 11.

Otro, Juan Dopazo Lores, del regimiento de Infantería núm. 9.

Otro, Anastasio Alonso Yusta, del regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, José Ruiz Hernández, del regimiento de Artillería divisionario número 16.

Otro, Emilio Martín Sánchez, de las Milicias de F. E. T. de Granada.

- Otro, José Latorre Rabanaque, del regimiento de Infantería núm. 52.
- Otro, Faustino García Maillo, del regimiento de Infantería núm. 26.
- Otro, Eusebio Antoñanzas Subero, del regimiento mixto de Infantería núm. 86.
- Otro, Emilio Benito Herranz, del regimiento de Infantería núm. 17.
- Otro, Francisco Moreno Sánchez, del regimiento de Artillería núm. 14.
- Otro, Antonio Arias Cornejo, del grupo de Fuerzas Regulares Indígenas número 3.
- Otro, Juan Fernández López, del regimiento de Infantería de Montaña número 19.
- Otro, Pedro Durán Medina, del regimiento de Infantería núm. 27.
- Otro, Ángel Rodríguez Gómez, del regimiento de Infantería núm. 28.
- Otro, Lorenzo Delso Gaya, del regimiento de Artillería núm. 45.
- Otro, Demetrio Martín del Val, del regimiento de Infantería núm. 25.
- Otro, Ciriaco Arancón Arancón, del regimiento de Pontoneros.
- Otro, Eduardo López Deigado, de las Milicias de F. E. T. de Granada.
- Otro, Antalio Ajutes Jiménez, del grupo de Zapadores de F. E. T.
- Otro, Enrique Moreno López, de las Milicias de F. E. T. de Granada.
- Otro, Juan Gutiérrez Ruiz, de las Milicias de F. E. T. de Granada.
- Otro, Francisco Huerto Alonso, del grupo de Exploración y Explotación número 2.
- Otro, Mariano Ruiz Cerrillo, del regimiento de Infantería núm. 27.
- Otro, José Barrio Manzanares, del regimiento de Artillería núm. 45.
- Otro, Fernando Ortega Sanz, del regimiento de Artillería núm. 45.
- Otro, Antonio Pérez Capa, del batallón de Fusileros núm. 21.
- Otro, Bonifacio Angulo Sánchez, del regimiento de Pontoneros.
- Otra, Enrique Pérez Camarero, del regimiento de Infantería núm. 17.
- Otro, José Ortega Pardo, del quinto grupo de Sanidad Militar.
- Otro, Enrique Rivas Yáñez, de las Milicias de F. E. T. de Granada.
- Otro, Fausto Moreno Notario, del regimiento de Infantería núm. 18.
- Otro, José Paiga Cereijo, del regimiento de Artillería núm. 48.
- Otro, Juan García Luengo, del regimiento de Infantería núm. 28.
- Otro, Antonio Tabernero Centenera, del regimiento de Infantería núm. 17.
- Otro, José Ramírez Trigo, del regimiento de Infantería núm. 58.
- Otro, Valentín García Escudero, del regimiento de Infantería núm. 28.
- Otro, Antonio Cabo Sánchez, del regimiento de Artillería núm. 29.
- Otro, Manuel Parreño Ramírez, del regimiento de Infantería núm. 52.
- Otro, Manuel Cejas Dorta, del regimiento de Infantería núm. 38.
- Otro, Juan López Ramiro, del regimiento de Infantería núm. 3.
- Otro, Manuel Rodríguez de Juan, del regimiento de Infantería núm. 30.
- Otro, Isidro Gozoal Santa Cruz, del regimiento de Infantería núm. 52.
- Otro, Cecilio Lupiáñez Cerdilla, del regimiento de Infantería de Montaña número 5.
- Otro, José Sánchez Vela, del regimiento de Infantería núm. 41.
- Otro, Marcial Martínez Fernández, del regimiento de Infantería núm. 3.
- Otro, Eloy Armas Darias, del regimiento mixto de Artillería núm. 7.
- Otro, Ignacio García Morales, del regimiento de Automóviles, segundo batallón.
- Otro, Pedro Hoyos Manzano, de Milicias de F. E. T. de Cáceres.
- Otro, Gregorio López Díaz, del regimiento de Infantería núm. 25.
- Otro, Antonio Medina Maya, del regimiento de Infantería núm. 3.
- Otro, Casimiro Bra Dopazo, del regimiento de Infantería núm. 52.
- Otro, Ubaldo Arrogante Cerdeira, de la cuarta bandera de F. E. T. de Castilla.
- Otro, Agustín Cañete López, del regimiento de Infantería de Montaña número 7.
- Otro, Roque Pérez Librero, del regimiento de Infantería núm. 6.
- Otro, Félix Delgado Palomero, del regimiento de Automóviles, primer batallón.
- Otro, Victoriano López López, del regimiento de Infantería de Montaña número 5.
- Otro, Faustino Lezcano Albacete, del regimiento de Infantería núm. 52.
- Otro, Luis Canalejo Ariza, de Milicias de F. E. T. de Granada.
- Otro, Luis Fernández Sánchez, de Milicias de F. E. T. de Granada.
- Otro, Antonio Polo Gómez, de Milicias de F. E. T. de Granada.
- Otro, Francisco Mayoral Heras, de la Jefatura de Recuperación de Material de Guerra.
- Otro, Felisardo López Vázquez, del regimiento de Infantería de Montaña número 29.
- Otro, Miguel Brújula Nácarino, del regimiento mixto de Ingenieros número 7.
- Otro, Miguel Castro González, del regimiento de Artillería núm. 29.
- Otro, Modesto Guillén Cartón, del grupo de Regulares Indígenas núm. 1.
- Otro, Ezequiel Gallego Fernández, de Milicias de F. E. T. de Cádiz.
- Otro, Luciano Galán Romero, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 5.
- Otro, Cecilio Sáenz Alcalde, del regimiento de Artillería núm. 46.
- Otro, Aquilino Cabrieda Ruiz, del regimiento de Infantería núm. 52.
- Otro, Julio García González, del regimiento de Infantería de Montaña número 30.
- Otro, Benigno Martín Pérez, del regimiento de Infantería núm. 28.
- Otro, Prudencio Villamayor Muñoz, de Milicias de F. E. T. de Zaragoza.
- Otro, Teófilo Zumalacárregui Reba,
- del regimiento de Infantería de Montaña núm. 31.
- Otro, Jesús Menéndez Menéndez, del regimiento de Artillería núm. 48.
- Otro, Jesús Martín Bermejo, del regimiento de Infantería núm. 27.
- Otro, Antoni Llácer Martínez, del Centro de Movilización de Alicante.
- Otro, José Tortosa Moreno, del regimiento de Infantería de Montaña número 7.
- Otro, Ignacio Anguiano Martínez, del regimiento de Artillería núm. 25.
- Otro, Amilio Herráez Macías, del regimiento de Infantería núm. 3.
- Otro, Antonio Carrera Ruiz, del regimiento de Infantería de Montaña número 8.
- Otro, Manuel Navarro Reina, del regimiento de Artillería de Costa número 4.
- Otro, Emilio García Menayo, del grupo de Exploración y Explotación número 2.
- Otro, Macario Durán Teomito, del regimiento de Infantería núm. 3.
- Otro, Francisco Fernández Jorge, de la Maestranza de Artillería de Madrid.
- Otro, Isidro Cortés Bartolomé, del regimiento de Infantería de Línea número 52.
- Cabo habilitado Constantino Maurena Vivero, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 8.
- Cabo Brigido García Rangel, del regimiento de Infantería núm. 3.
- Soldado Faustino Rodríguez Sánchez, de la División Legionaria Flechas Azules.
- Otro, Juan Gasco Mentes, del regimiento de Artillería núm. 41.
- Otro, Cayetano Baños López, del regimiento de Infantería de Montaña número 30.
- Otro, Ángel Sánchez Lizoma, de Milicias de F. E. T. de Teruel.
- Otro, Pablo Domínguez Calatrava, del regimiento de Infantería núm. 3.
- Otro, Antonio Toledo González, del grupo de Exploración y Explotación número 2.
- Otro, Víctor Ruiz Ruiz, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 19.
- Otro, Félix González Hernández, del regimiento de Infantería de Montaña número 30.
- Otro, Leopoldo Malpica Martínez, del regimiento de Infantería núm. 3.
- Otro, Antonio Moreno Cimolí, del regimiento de Infantería de Montaña número 5.
- Otro, Eusebio Díaz Jiménez, del regimiento de Transmisiones.
- Otro, Romualdo Stofo Díaz, del regimiento de Infantería núm. 3.
- Otro, Manuel Martín Jiménez, del regimiento de Infantería de Montaña número 5.

1 la Comandancia de Córdoba.

Soldado Clemente Río Fernández, del regimiento de Infantería de Montaña número 7.

Otro, José Iglesias González, del regimiento de Artillería de Montaña.

Otro, José Vallejo Calvo, del regimiento de Infantería núm. 17.

Otro, Marcelino Lorrio Alonso, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Julián Cortines Escudero, del regimiento de Infantería núm. 35.

Otro, Gregorio Asencio Pacio, del regimiento de Infantería núm. 36.

Otro, Juan Recha Castillo, del regimiento de Infantería de Montaña número 8.

Otro, Jacinto Planillo Bonilla, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Francisco Jimeno Domínguez, del batallón de Recuperación.

Otro, Manuel del Prado Chozas, del regimiento de Infantería núm. 26.

Otro, Rufino Herrero Alvarez, de la Maestranza de Artillería de Madrid.

Corneta Juan Gómez Castro, del regimiento de Infantería de Montaña número 20.

Soldado José Ruiz Alvarez, de Milicias de F. E. T. de Córdoba.

Otro, Francisco Luis Pereña, de la Comisión Liquidadora del segundo Tercio de La Legión.

Otro, Antonio Lago Pardo, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Joaquín Alcalá Sánchez, del regimiento de Ferrocarriles núm. 1.

Otro, Manuel Gómez García, del regimiento de Infantería núm. 24.

Otro, José Cabo Carmena, del batallón de Voluntarios de Toledo núm. 1.

Otro, Manuel Montes Varela, del regimiento de Infantería núm. 27.

Otro, José Morales Frías, del batallón de Cazadores núm. 7.

Otro, Ovidio Montero González, de Milicias de F. E. T. de Valladolid.

Otro, Lucio Cid Labado, del regimiento de Infantería núm. 21.

Otro, Juan Hernández Miguel, del regimiento de Infantería núm. 20.

Otro, Clementino Sanz Rodríguez, de Milicias de F. E. T. de Zaragoza.

Otro, Angel García Mateo, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Manuel Gómez Jiménez, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Francisco Maestre Doblas, del regimiento de Infantería núm. 6.

Otro, Carmelo Cubiña Vilar, del regimiento de Infantería núm. 17.

Otro, José Fabal García, del regimiento de Ingenieros núm. 6.

Otro, Anselmo Félix Fabián, del regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, Manuel Casal Caramés, del regimiento de Infantería núm. 17.

Otro, José Mayo González, del regimiento de Infantería de Montaña número 31.

Otro, Dulce Ignacio Vega, del regimiento de Infantería núm. 41.

Otro, Rosino Palacios Pérez, del regimiento de Infantería de Montaña número 19.

Otro, Antonio Vilches Fernández, del

regimiento de Artillería Divisionario número 16.

Otro, José Amado Amado, del regimiento de Montaña núm. 30.

Otro, Inocencio Bergua Ibarbia, del regimiento de Infantería de Montaña número 20.

Cabo habilitado Eulogio Valencia Cabrera, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 30.

Soldado Joaquín Pareja Serrano, del primer regimiento de Infantería Marina

Otro, Manuel Gallardo Moreno, del regimiento de Artillería núm. 1.

Otro, Pedro Elena Carrasco, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 7.

Otro, Miguel Anadón Justo, del regimiento de Infantería núm. 17.

Otro, Domingo Cañibarro Martín, del regimiento de Artillería de Costa núm. 1.

Otro, Jesús Vázquez Abel, del Centro de Movilización núm. 45.

Otro, Francisco Benet Benet, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Isaac Abellas López, del regimiento de Infantería de Montaña número 30.

Otro, Juan Cabello Pedregosa, del Centro de Movilización núm. 14.

Otro, Amadeo Moreira Cota, del Departamento Marítimo de Cádiz.

Otro, José Sánchez Sánchez, del regimiento de Artillería núm. 14.

Otro, Jesús Blanco Salgado, del regimiento de Pontoneros.

Otro, Justo Martín Matesanz, de la Maestranza de Artillería de Madrid.

Otro, Juan Martín Gutiérrez, del batallón de Recuperación de Material de Guerra.

Otro, Silviano Agüeda Martín, del regimiento de Cazadores núm. 1.

Corneta José Latorre Trigo, del regimiento de Infantería Montaña número 20.

Soldado Daniel Varela Díaz, del regimiento de Artillería núm. 29.

Otro, José Porras Granero, del regimiento de Infantería Montaña número 16.

Otro, Heliodoro Fernández Losada, del regimiento de Máquinas de Acompañamiento núm. 89.

Otro, Gumersindo Guerrero Sánchez, del regimiento de Automóviles, primer batallón.

Otro, Jesús Pérez Menéndez, del regimiento de Infantería mixto núm. 8.

Otro, Alejandro Carrillo Carrillo, de Milicias de F. E. T. de Valladolid.

Otro, Florencio Villén Gil, del regimiento de Ingenieros núm. 5.

Otro, Francisco Ralero Peces, del grupo de Exploración y Explotación número 3.

Otro, Bernardo Sánchez Hernández, del regimiento de Infantería núm. 25.

Otro, Antonio López López, del regimiento de Artillería Divisionario núm. 16.

Otro, Antonio García Cillerós, del regimiento de Infantería núm. 28.

Cabo provisional Isidoro Blanca

González, del regimiento de Infantería núm. 28.

Soldado Laurentino Sánchez Rodríguez, del regimiento de Infantería número 22.

Otro, Guillermo Peláez Gelado, del regimiento de Infantería Montaña número 7.

Otro, Julián Ruiz Virto, del regimiento Infantería núm. 52.

Otro, Luis Font Salas, del grupo Automóviles del Cuerpo de Ejército de Aragón.

Otro, Agustín Jiménez González, del Centro de Movilización núm. 14.

Otro, José Domínguez González, del regimiento de Transmisiones.

Otro, Marcos Martínez Morino, del regimiento de Infantería de Montaña número 19.

Otro, Manuel Sánchez García, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Tomás Romanillos Rojo, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Víctor Cabrero Arranz, del regimiento de Artillería núm. 41.

Otro, Juan Alonso Sánchez, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Manuel Carrascosa Gómez, del regimiento de Infantería núm. 52.

Otro, Juan Sánchez Morales, del Centro de Movilización núm. 14.

Otro, Vicente Burgos Hernández, del regimiento de Infantería núm. 28.

Cabo provisional Juan Hernández Herrero, del regimiento de Infantería núm. 28.

Cabo interino Francisco Sánchez Fernández, del Centro de Movilización núm. 14.

Soldado Francisco Sánchez Mateos, del regimiento de Infantería núm. 6.

Otro, Domingo Ibáñez Aliende, de la décima bandera de F. E. T. de Aragón.

Otro, José Basteiro Alamanco, del regimiento mixto de Infantería núm. 86.

Otro, Francisco Carrilero García de Castro, del grupo de Automovilismo del Cuerpo de Ejército de Urgel.

Otro, Manuel Valiño Quintela, del regimiento de Recuperación de Material de Guerra.

Otro, Luis Rivera Gil, del regimiento de Artillería núm. 47.

Otro, Manuel Touriño Martínez, del regimiento de Infantería núm. 32.

Otro, Aurelio Miras Travalón, de la Agrupación de Artillería de Mengíbar.

Otro, Guillermo González Teijeiro, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 30.

Otro, Juan Patrón Borrello, del regimiento de Artillería Antiaérea núm. 73.

Soldado Domingo Villar Miras, del grupo de Intendencia núm. 8.

Otro, Román Torrecilla Chavarría, de las Milicias de F. E. T. de Málaga.

Otro, Antonio Márquez Pamplona, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 5.

Otro, José Gatón Mediavilla, de las Milicias de F. E. T. de Álava.

Otro, Domingo López Vallenuelo, del grupo de Exploración y Explotación núm. 5.

Otro, Juan Villasuso Díaz, del regimiento de Artillería núm. 2.

Otro, José Alvarez Calzada, del regimiento de Infantería de Montaña número 51.

Otro, Santos Alonso Sanz, del regimiento de Infantería de Montaña número 20.

Otro, Vicente Romero Ampudia, del segundo batallón de Recuperación de Materiales de Guerra.

Otro, Manuel Martínez Sauco, del regimiento Infantería núm. 33.

Otro, Mario Martínez López, del regimiento de Infantería núm. 43.

Cabo Isaías González Domínguez, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 23.

Otro, Hilario García Chicharro, del batallón de Trabajadores núm. 50.

Otro, Efigenio García González, del batallón Ciclista núm. 6.

Soldado Juan García García, del regimiento de Infantería núm. 3.

Otro, Bonifacio Alvarez Paz, del regimiento de Artillería núm. 61.

Cabo Alfonso Gómez Pérez, del regimiento de Infantería núm. 9.

Soldado José Fidalgo Alvarez, del regimiento de Infantería de Montaña número 30.

Otro, Emilio Pérez Morales, del regimiento de Infantería mixto núm. 87.

Cabo Tomás Martínez Vázquez, del segundo regimiento de Infantería Marina.

Otro, Jaime Coll Llompart, del regimiento de Infantería núm. 60.

Otro, Claudio Díaz Losada, del segundo batallón de Montaña (tipo especial).

Otro, Santiago Sánchez Muñoz, del regimiento de Artillería divisionario núm. 16.

Otro, Macelino Alias Vázquez, del grupo de Exploración y Explotación número 3.

Otro, José Mejuto Varela, del regimiento de Infantería de Montaña número 35.

Otro, Galo Fidalgo Carrera, del regimiento de Infantería mixto núm. 84.

Otro, José Varela Díaz, del regimiento de Infantería de Montaña núm. 24.

Otro, Pedro García García, del regimiento de Infantería núm. 28.

Otro, Hilario Rodríguez Rodríguez, del regimiento de Infantería Máquinas de Acompañamiento núm. 88.

Soldado José Cano Díaz, del grupo de Exploración y Explotación núm. 4.

Otro, José Martí Pons, del regimiento Artillería núm. 5.

Otro, Ricardo Calavía Gómez, del Centro de Transmisiones.

Otro, Alejandro Heras Heras, del regimiento Pontoneros.

Otro, Agustín Rodríguez Borges, del regimiento Infantería núm. 40.

Otro, Daniel Gómez González, del regimiento Infantería núm. 58.

Otro, Dimas Herranz Torres, de la

Comandancia de Destinos del Cuartel General del Ejército del Túria.

Otro, Cristóbal Ostáriz Marín, del regimiento Infantería Montaña núm. 32.

Otro, Manuel Gárate Trápaga, del grupo de Exploración y Explotación número 3.

Otro, Francisco Alonso Jiménez, del regimiento Infantería núm. 25.

Otro, Francisco Diego Anesta, de la bandera de F. E. T. de Zaragoza.

Cabo Antonio Villar Isidro, del regimiento Infantería núm. 41.

Otro, José Méndez González, del regimiento Infantería Montaña núm. 55.

Otro, Fernando Gómez Batanero, del regimiento Infantería núm. 27.

Otro, Esteban Retana Madurga, de Automovilismo de la primera región.

Otro, Alejandro Agreda Rubio, del regimiento Infantería núm. 21.

Otro, Constantino Mazuelas Martín, del sexto grupo de Sanidad Militar.

Al la Comandancia de Jaén

Cabo José Pérez Jiménez, del noveno batallón bis de Montaña, cuarta división.

Otro, Antonio Vázquez Bande, del regimiento Infantería núm. 54.

Otro, Manuel Castro Estévez, del regimiento Infantería Montaña núm. 29.

Otro, Antonio Sánchez Sánchez, de la Jefatura de Recuperación de Material de Guerra del Ejército del Centro.

Otro, José Muñoz Martín, del regimiento Infantería núm. 4.

Otro, Crisanto Rodríguez Pérez, del regimiento Infantería núm. 38.

Otro, Constantino López Crespo, del regimiento Infantería núm. 34.

Otro, Mariano Hernández Alonso, de Milicias de F. E. T. de Vizcaya.

Otro, Marcelo García Marbellá, del regimiento Artillería núm. 47.

Otro, Francisco Nodar y Monteclaro, del regimiento de Infantería Montaña número 29.

Sargento habilitado Federico López Pichardo, del regimiento Infantería de Montaña núm. 24.

Otro, Eusebio Gil Jiménez, del regimiento Infantería Montaña núm. 23.

Soldado Jesús Muján García, del regimiento Infantería núm. 40.

Otro, Manuel Nuñez Verdura, del regimiento Infantería núm. 17.

Otro, Prudencio López Constela, del octavo grupo de Sanidad Militar.

Otro, Raúl González Estévez, del regimiento Infantería núm. 54.

Otro, José Castaño Feijoo, del regimiento Infantería núm. 17.

Otro, Lorenzo de Castro García, del regimiento mixto de Ingenieros núm. 8.

Otro, Restituto Martín Díez, del regimiento Infantería núm. 53.

Otro, Sinesio Canseco Cuervo-Aragón, del regimiento Infantería núm. 22.

Otro, Fernando Gutiérrez González, del regimiento Artillería Montaña núm. 23.

Otro, Flaviano Rodilla Gonzalo, del regimiento Infantería mixto núm. 86.

Otro, Antonino Llorente Castro, del regimiento Infantería núm. 28.

Otro, Luis Castro Gómez, del regimiento de Transmisiones.

Otro, Jesús García Vara, del regimiento Infantería Montaña núm. 31.

Cabo Pedro Casañas Gutiérrez, del batallón de Infantería núm. 31.

Soldado Justo López Fernández, del grupo de Exploración y Explotación número 5.

Otro, Florián Mayordomo Garzón, del regimiento Infantería núm. 27.

Otro, Venancio Sandonis Calderón, del grupo de Exploración y Explotación núm. 4.

Otro, Pedro Rubio Mainar, del regimiento Infantería núm. 52.

Cabo Eudosio Pascual Torres, del regimiento Infantería núm. 89.

Otro, Bernardo Castell Ferrán, de la agrupación de Artillería de Melilla.

Otro, Román Goldaracena Huarte, del regimiento Infantería núm. 17.

Otro, Antonio Vilches Bermúdez, del regimiento Artillería Costa núm. 4.

Otro, Antonio Barragán López de Alda, del regimiento Artillería núm. 24.

Otro, Paulino Ruiz Serrano, del regimiento Infantería núm. 22.

Otro, Generoso Expósito Otero, de la sección de tropa de la Academia de Ingenieros.

(Continuar.)

Consejo Supremo de Justicia Militar

PERSONAL CIVIL

Pensiones

Por la Presidencia de este Consejo Supremo se dice, con esta fecha, a la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, lo siguiente:

“Este Consejo Supremo (Sala de Pensiones de Guerra), en virtud de las facultades que le confieren las leyes de 13 de enero de 1904, 5 de septiembre de 1939 (D. O. núm. 1, anexo) y decreto de 12 de julio de 1940 (D. O. núm. 105), ha declarado con derecho a pensión a los comprendidos en la unida relación, que empieza con don Matías Mulet Matau y termina con doña Matilde Braojos García, cuyos haberes pasivos se les satisfarán, en la forma que se expresa en dicha relación, mientras conserven la aptitud legal para el percibo.”

Lo que de orden del Excmo. Sr. General Presidente manifiesto a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 18 de enero de 1941.—El General Secretario, Arturo Cebrián.

Excmo. Sr...

RELACION QUÉ

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	Arma, Cuerpo o Unidad a que pertenecían los causantes	CLASES Y NOMBRES DE LOS CAUSANTES
D. Matías Mulet Mateu	Padres	Inf. América, 23	Alférez D. Jaime Mulet Pou
Doña Francisca Pou Fullana			
D. Jesús Ramiro Moure Almuñá	Idem	C. Eclesiástico	Alférez capellán D. Jesús Moure López
Doña Ramona López Díaz			
D. Martín Díez Larraz	Idem	Inf. Gerona, 18	Sargento D. José Díez García
Doña Ricarda García Martínez			
D. Francisco Castro Aguayo	Idem	Inf. Tenerife, 38	Sargento D. Alfonso Castro Luza
Doña María del Rosario Luna López			
D. Perfecto Camiña Rodríguez	Idem	Inf. Mérida, 35	Sargento D. José Camiña Pérez
Doña Modesta Pérez Prieto			
D. Gregorio Crespo Cárcamo	Idem	Inf. Gerona, 18	Sargento D. Gerardo Crespo García
Doña Petra García Calvo			
D. Juan Duarte Huerta	Idem	Inf. Galicia, 19	Cabo José Duarte Badia
Doña Cayetana Badía Pérez			
D. Antonio Durán Parera	Idem	Inf. Palma, 36	Cabo Mateo Durán Ferrer
Doña Margarita Ferrer Adrover			
D. Victoriano Arce Díez	Idem	Inf. S. Marcial, 22	Cabo Fermín Arce Pedrosa
Doña Claudia Pedrosa Martínez			
D. Rafael Garcerán Heredia	Idem	Rgs. Tetuán, 1	Cabo Bibiano Garcerán García
Doña Gertrudis García Bensar			
D. Antonio Durán Amengual	Idem	Legión	Cabo Andrés Durán Tou
Doña Catalina Tous Estelrich			
D. Rafael Piñilla Quesada	Idem	Inf. Cádiz, 33	Soldado Manuel Piñilla Palomino
Doña Antonia Palomino Pozo			
D. Manuel de Castro Vallecillo	Idem	Art. Melilla	Soldado Pedro de Castro Salcedo
Doña Angela Salcedo Arroyo			
D. Marcelo Chavarriás Hernando	Idem	Inf. S. Marcial, 22	Soldado Santiago Chavarriás Muñoz
Doña Restituta Muñoz			
D. Florencio Caballero Fernández	Idem	Bón. Inf. 257	Soldado Obdulio Caballero Antolín
Doña Felisa Antolín Prieto			
D. Eugenio Carazo Herrero	Idem	C. Combate, 2	Soldado Virgilio Carazo Heras
Doña María Heras Pastor			
D. Manuel Cuervo López	Idem	Bón. Arapiles, 7	Soldado Cándido Cuervo Queipo
Doña Fiorentina Queipo Linares			
D. Justo Casimiro Barbería	Idem	Inf. América, 23	Soldado Carlos Casimiro Larrayoz
Doña Benita Larrayoz			
D. Gumersindo Chaparro Díaz	Idem	Caz. Melilla, 3	Soldado Francisco Chaparro Repecho
Doña Rosa Repecho Hernández			
D. Casildo Corchado García	Idem	C. Combate, 2	Soldado Ignacio Corchado Campos
Doña Brígida Campos Rubio			
D. Domiciano Curiel Jorge	Idem	Inf. Bailén, 24	Soldado Carlos Curiel Baranda
Doña Brígida Bárdana Gómez			
D. José Carvajal Cornejo	Idem	Inf. Pavía, 7	Soldado Antonio Carvajal Reina
Doña Encarnación Reina González			
D. José López Ármenteros	Idem	Agr. Art. Melilla	Soldado Fermín López López
Doña Josefina López Moral			

ITA

nº anual se les necesita	Gobierno Militar o Autoridad que debe dar cobro, cimento a los interesados	Leyes o reglamentos que se les aplica	FECHA en que debe empezar el abono de la pensión	Delegación de la Hacienda en que se les consigna el pago	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		Observaciones			
					Día	Mes	Año	Pueblo	Provincia	
4.000,00			25 septiembre 1937	Baleares				Palma de Mallorca	Baleares	
2.400,00			13 abril 1938	Lugo				Taboada	Lugo	
3.500,00			1 enero 1938	Zamora				Berlanga de Duero	Soria	
3.500,00			13 julio 1937	Córdoba				Carlota	Córdoba	
3.500,00			4 octubre 1936	Orense				Orense	Orense	
3.500,00			2 octubre 1937	Logroño				Ojacastro	Logroño	
795,50			25 septiembre 1937	Zaragoza				Arizón	Zaragoza	
795,50			16 abril 1938	Baleares				San Lorenzo	Baleares	
795,50			23 septiembre 1938	Burgos				Sotrapago	Burgos	
1.505,00			18 febrero 1937	Cádiz				Tetuán	Cádiz	
2.178,00	(1) Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926		25 septiembre 1937	Baleares				Santa Margarita	Baleares	
693,50			23 septiembre 1938	Granada				Granada	Granada	3.
693,50			2 abril 1938	Logroño				Sto. D. de la Calzada ...	Logroño	
693,50			5 septiembre 1938	Burgos				Sta. María Mercadillo ..	Burgos	
693,50			26 julio 1937	Palencia				Villarramiel	Palencia	
693,50			9 julio 1938	Soria				Soria	Soria	
693,50			7 enero 1938	Lugo				Nogueira de Muñiz	Lugo	
693,50			5 enero 1938	Navarra				Enderiz	Navarra	
693,50			13 octubre 1937	Cáceres				Zarza la Mayor	Cáceres	
693,50			18 mayo 1938	Badajoz				Alburquerque	Badajoz	
693,50			21 junio 1938	Burgos				Burgos	Burgos	
693,50			21 junio 1937	Sevilla				Gilena	Sevilla	
693,50			26 octubre 1936	Jaén				Torre del Campo	Jaén	

NÓMBRES DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	Arma, Cuerpo o Unidad a que pertenecían los causantes	CLASES Y NÓMBRES DE LOS CAUSANTES
D. Hilario Verde Verde	Padres	Inf. Valladolid, 20	Soldado Ciriaco Verde Manrique
Doña Eusiquia Manrique Moreno			
D. Félix Guijarro Moreno	Idem	Inf. Burgos, 31	Soldado Emilio Guijarro Casado
Doña Irene Casado Salvador			
D. Santiago Romeo Moreno	Idem	Inf. Gerona, 18	Soldado Antonio Romeo Abad
Doña Pilar Abad Soria			
D. Antonio Ramírez Sánchez-Noriega	Idem	Inf. Montaña, 8	Soldado Domingo Ramírez González
Doña Dolores González López			
D. Cayetano Anguita Medina	Idem	Inf. Aragón, 17	Soldado Bonifacio Anguita Peregrina
Doña María Peregrina Gil			
D. Víctor Agenjo Valdeón	Idem	Zap.-Minaores, 8	Soldado Marcelino Agenjo Cuesta
Doña Justina Cuesta Polvorinos			
D. José Casal Hermida	Idem	Caz. Ceuta, 7	Soldado Antonio Casal Monteiro
Doña Juana Monteiro Rico			
D. Eulogio González Rivas	Idem	Inf. Granada, 6	Soldado Manuel González Almazán
Doña Francisca Almazán León			
D. Santiago Delgado Sánchez	Idem	Caz. Navas, 2	Soldado Antonio Delgado Martín
Doña Manuela Martín Márquez			
D. José Chaparro Cobos	Idem	Inf. Granada, 6	Soldado José Chaparro Méndez
Doña Salomé Méndez Solís			
D. Tomás Doce Martín	Idem	Inf. América, 23	Soldado Victoriano Doce Sánchez
Doña Juliana Sánchez Gordo			
D. Germán Castelblanque López	Idem	Caz. Cerriola, 6	Soldado Germán Castelblanque Vizcaíno
Doña Crispina Vizcaíno Maestro			
D. Justo Díaz Merino	Idem	Reg. Art. 12	Soldado Rosendo Díaz González
Doña Saturnina González Córbores			
D. Juan Plaza Calderero	Idem	Inf. Toledo, 26	Soldado António Plaza Vallejo
Doña Prudencia Vallejo			
D. Secundino Díaz Díaz	Idem	Legión	Legionario José Díaz Rueda
Doña Manuela Rueda Bustamante			
D. Francisco Dospaños Fernández	Idem	Idem	Legionario Felisindo Dospaños Cid
Doña Zoila Cid Salgado			
D. José Casabona Campos	Idem	Idem	Legionario Ángel Casabona Soteras
Doña Valentina Soteras Garcés			
D. Braulio Díaz Cuevas	Idem	Idem	Legionario Domingo Díaz Sobrino
Doña Petra Sobrino Muñoz			
D. Valentín Casado Moral	Idem	Idem	Legionario Víctor Casado Santidián
Doña Felisa Santidián García			
D. Faustino Cotano Ortiz	Idem	Idem	Legionario Mauricio Cotano Martínez
Doña Francisca Martínez Grillo			
D. Gonzalo Sainz Martínez	Idem	Guardia Civil	Guardia Felipe Sainz Serna
Doña Juliana Serna Gómez			
D. José Corral Villar	Idem	Idem	Guardia Félix Corral Blanco
Doña Perpetua Blanco Corral			
D. José Alejo Eccherero	Idem	Carabineros	Carabineiro Lucas Alejo García
Doña Florencia García Echeverría			
D. Andrés Díaz Malde	Idem	Armada	Marinero Manuel Díaz Montero
Doña Carmen Montero Sanesteban			

CANTIDAD ANUAL que se les concede — Pesetas	Gobierno Militar o Autoridad que debe dar concesión a los interesados	Leyes o reglamentos que se les aplica	FECHA en que debe empezar el abono de la pensión			Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consigna el pago	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		OBSERVACIONES
			Día	Mes	Año		Pueblo	Provincia	
693,50			21	abril	1937	Soria	Blacos	Soria	
693,50			28	junio	1938	Burgos	Burgos	Burgos	
693,50			1	enero	1938	Zaragoza ...	La Almunia	Zaragoza ...	
693,50			13	agosto	1938	Sevilla	Utrera	Sevilla	
693,50			9	agosto	1937	Soria	Salinas de Medinaceli ..	Soria	
693,50			28	julio	1937	León	La Vega de Almansa ...	León	
693,50			27	julio	1937	La Coruña	Irijoa	La Coruña	
693,50			6	agosto	1936	Sevilla	Dos Hermanas	Sevilla	
693,50			21	diciembre	1936	Huelva	Cala	Huelva	
693,50			26	mayo	1937	Sevilla	Almadén de la Plata ...	Sevilla	
693,50			9	enero	1938	Palencia ...	Perazancas	Palencia ...	3
693,50	(1)	Estatuto de Clases Pasivas del Estado de 22 de octubre de 1926	20	julio	1937	Soria	Torredrado de Molina ..	Soria	
693,50			4	julio	1938	Palencia ...	Renedo de Valdavia ...	Palencia ...	
693,50			8	julio	1937	Salamanca	Ciudad Rodrigo	Salamanca	
2.106,00			21	octubre	1937	Santander	Corvera de Toranzo ...	Santander	
2.106,00			12	octubre	1936	Orense	Villar de Barrio	Orense	
2.106,00			28	septiembre	1937	Zaragoza ...	Luesca	Zaragoza ...	
2.106,00			30	enero	1938	Toledo	Navalcán	Toledo	
2.106,00			27	marzo	1937	Palencia ...	Astudillo	Palencia	
2.106,00			28	marzo	1938	Badajoz	Bienvenida	Badajoz	
3.100,00			7	diciembre	1936	Burgos	Villalain	Burgos	
3.100,00			2	enero	1938	Idem	Ezqueria	Idem	
3.100,00			18	marzo	1938	Navarra ...	Pamplona	Navarra ...	4
1.450,00			7	marzo	1938	La Coruña	Sedes	La Coruña	3

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Parentesco con los causantes	Arma, Cuerpo o Unidad a que pertenecían los causantes	CLASES Y NOMBRES DE LOS CAUSANTES
D. Irineo Aguado Molledo	Padres	F. E. T. Galicia	Falangista José Luis Aguado García
Doña Eufrasia García Cortés			
D. Antonio Pérez Rodríguez	Padres	F. E. T. Vizcaya	Falangista Emilio Pérez Montero
Doña Aurea Montero Mancebo			
D. Víctor Díaz Sanz	Idem	F.E.T. Valladolid	Falangista Pedro Díaz Velasco
Doña Eulogia Velasco Sanz			
D. Pío Chivite Francés	Idem	F. E. T. Navarra	Falangista Sebastián Chivite Pina
Doña María Paz Pina Motero			
D. Miguel Cuadrado Rodríguez	Idem	F.E.T. Valladolid	Falangista Domingo Cuadrado Cañibano
Doña Regina Cañibano Castañón			
D. Venancio Rada Pérez	Idem	T.º S. Fermín ..	Falangista Jesús Rada Goñi
Doña Magencia Goñi Olagüé			
D. Niceto Casas Cascante	Idem	F. E. T.	Falangista Leopoldo Casas Marqués
Doña Cesilia Marqués Calvo		Idem	Falangista Cecilio Casas Marqués
D. Fernando Aula Soriano	Idem	F. E. T. Teruel ..	Falangista Eváristo Aula Puerto
Doña Dolores Puerto			
D. Pedro Carlos Gómez	Idem	F. E. T. Navarra	Falangista Pablo Carlos Ramírez
Doña Cesárea Ramírez Lender			
D. José María Martínez Torre	Idem	F.E.T. Santander.	Falangista Antonio Martínez Alvarez
Doña María Alvarez Candosa			
D. Marcos Congosto Hidalgo	Idem	F. E. T. Castilla.	Falangista Juan Congosto López
Doña Modesta López Rodríguez			
D. Eladio Díaz Oribe	Idem	F. E. T. Navarra	Falangista José Díaz Larrea
Doña Federica Larrea Fernández			
D. Isidoro Catalán Francés	Idem	Idem	Falangista Angel Catalán Fernández
Doña Teresa Fernández Tunes			
D. Marcelino Cabia Miguel	Padre	Inf. S. Marcial, 22	Sargento D. Emilio Cabia de la Fuente
D. Antonio Ramírez Pérez	Idem	Reg. Inf. 58	Cabo Domíziano Ramírez González
D. Timoteo Bacaioca y Munárriz	Idem	F. E. T. Navarra	Cabo Leonardo Bacaioca Munárriz
D. Guillermo Contreras Urquiza	Idem	Inf. S. Marcial, 22	Soldado Marcelino Contreras Oca
D. Juan Delgado Alcalá	Idem	Caz. Melilla, 3 ..	Soldado José Delgado Alet
D. Justo de Diego Miguel	Idem	Inf. S. Quintin, 25	Soldado Alfredo de Diego Pérez
D. Cristóbal Chiva Mallol	Idem	F. E. T. Cádiz ..	Falangista Manuel Chiva Sánchez
Doña María Shuck Grau	Madre	Armada	Alférez de navío D. Heriberto Govia Sheek
Doña Dolores Cobas Suárez	Idem	Inf. Zamora, 29 ..	Sargento D. Alejandro Cobas Cobas
Doña María Cabrera Hipólito	Idem	Inf. Granada, 6 ..	Sargento D. Alonso Carrasco Carrera
Doña Quirina Díaz Martín	Idem	F.E.T. Valladolid	Sargento D. Cayo Pérez Díaz
Doña María Díez Sánchez	Idem	Inf. S. Marcial, 22	Soldado Jesús Serría Díez
Doña Josefa Castro Castro	Idem	Inf. Montaña, 30 ..	Soldado Antonio Martínez Castro
Doña Felisa Chavala García	Idem	Inf. América, 23 ..	Soldado Florián Dueñas Chavala
Doña Consuelo San Miguel Fernández	Idem	Inf. S. Marcial, 22	Soldado Ricardo Alonso San Miguel
Doña Manuela Díaz Cuesta	Idem	Bón. Flandes, 5 ..	Soldado José Díaz Díaz
Doña Eduarda Dorado Fernández	Idem	C. S. Fernando, 1 ..	Soldado Antonio Iglesias Dorado
Doña Francisca Cabañas Martínez	Idem	Inf. Mérida, 35 ..	Soldado Valentín Martínez Cabañas
Doña Antonia Cubo Naranjo	Idem	Inf. Galicia, 19 ..	Soldado José Bautista Cubo
Doña Rocío López Ruiz	Idem	Cab. Taxdir, 7 ..	Soldado Juan Manuel Ballesteros López
Doña Flora Candelario Fernández	Idem	Caz. Melilla, 3 ..	Soldado Isidoro Aceituno Candelario
Doña Ramona Coello Prieto	Idem	Caz. Numancia, 6 ..	Soldado Camilo Fernández Coello
Doña Carmen Gómez Silvo	Idem	Reg. Inf. 30	Soldado José María Castro Gómez
Doña Petronila Tomé Cisneros	Idem	Armada	Soldado Juan José Alvarez Tomé
Doña Mercedes Lago Otero	Idem	Rs. Alhucemas, 5 ..	Soldado Manuel Alonso Lago
Doña Felisa Cabezas González	Idem	Legión	Legionario Patricio González Cabezas
Doña Trinidad Calvo García	Idem	Idem	Legionario Wenceslao Díaz Calvo

NOMBRES DE LOS INTERESADOS		Parentesco con los causantes	Armia, Cuerpo o Unidad a que pertenecean los causantes	CLASES Y NOMBRES DE LOS CAUSANTES
Doña Rita Franco Mayoral	Madre	Legión	Legionario Eloy Prat Franco	
Doña Isabel Lobato Sánchez	Idem	Armada	Maquinista Pablo de Rojas Lobato	
Doña Manuela López Montero	Idem	Idem	Marinero Juan Rey López	
Doña María Criado Caballero	Idem	F.E.T. Palencia	Falangista Demetrio del Lozar Criado	
Doña Magdalena Cano Oviedo	Idem	F. E. T. Cádiz	Falangista José Martínez Cano	
Doña Concepción Daza Rodríguez	Idem	F. E. T. Sevilla	Falangista José González Daza	
Doña Eulalia Ferrero Pérez	Idem	F. E. T. Navarra	Falangista Anastasio Nagore Ferrero	
Doña Mauricia Clemente Rodríguez	Viuda	Inf. Argel, 27	Falangista José María Nagore Ferrero	
Doña Encarnación Domínguez Minguélez	Idem	Inf. S. Quintín, 25	Capitán D. Juan Domínguez Lozano	
Doña Joaquina García Galán	Idem	Bón. Montaña, 7	Teniente D. Bernardo Pascual Romano	
Doña Segunda Chinea Bernal	Idem	Inf. Tenerife 28	Teniente D. Pedro Vidal Díez	
Doña Florentina Chamorro García	Idem	Inf. S. Quintín, 25	Teniente D. Juan Romero González	
Doña Justa López Andrino	Idem	Rgs. Tetuán, 3	Brigada D. Manuel Martín Domínguez	
Doña Jesusa Camba Rego	Idem	Inf. Zaragoza, 30	Sargento D. Simón Jiménez Sánchez	
Doña Teodosia Deliz Fernández	Idem	C. S. Fernando, 1	Cabo Benito Villaverde Estévez	
Doña Sofía Casado Manjón	Idem	Art. Montaña, 2	Cabo Antonio Rodríguez Rosa	
Doña Josefa Boada Aparicio	Idem	Legión	Cabo Francisco Rafael Quinteria	
Doña Simona Cuartero Canales	Idem	Guardia Civil	Cabo Manuel Aniorto Mateo	
Doña Hermógenes Calvo Martínez	Idem	Inf. Bailén, 24	Cabo Alejandro Calderón Barroso	
Doña Emiliana Delgado Arranz	Idem	Caz. Ceuta, 7	Soldado Carlos Paramás Filgueira	
Doña Carmen Dopico Pumar	Idem	Inf. Simancas, 40	Soldado Astorio Pastor Loras	
Doña Constantina Chaves Santano	Idem	Inf. Argel, 27	Soldado José Suárez Rey	
Doña Emiliana Calvo de Domingo	Idem	Inf. S. Marcial, 22	Soldado Anastasio Carrillo Fondón	
Doña Otilia Alvarez Tuñón	Idem	Inf. Zamora, 29	Soldado Millán de la Sota Sancha	
Doña Miguela Collazos Barco	Idem	Inf. Argel, 27	Soldado Arturo Suárez Díaz	
Doña Bárbara Coiradas González	Idem	Reg. Art. 14	Soldado Cosme Martín García	
Doña Encarnación Ruiz López	Idem	Inf. Bailén, 24	Soldado Bruno Díaz Montoiro	
Doña Pilar Casanova Buján	Idem	Caz. Ceuta, 7	Soldado Miguel Lahita López	
Doña Sara Carrión Sanz	Idem	Inf. Toledo, 26	Soldado Teodoro Cavado Guerra	
Doña Mónica Recio Romero	Idem	Inf. Aragón, 17	Soldado Heracio Tejero Martín	
Doña María Castellano Alemany	Idem	Bón. Inf. 287	Soldado Miguel Santana Callejo	
Doña Dolores Fabeiro Pernas	Idem	Armada	Soldado José Marrero Delgado	
Doña Vicenta Risco Cardenosa	Idem	Guardia Civil	Soldado Alfonso Rey Fabeiro	
Doña Francisca Casillas Bautista	Idem	F.E.T. Baleares	Guardia Juan Borreguero Cendrero	
Doña Concepción Planchuelo Díaz	Huérfana	Inf. S. Marcial, 22	Falangista Antoniño Muñar Arbona	
D. Arturo Barral Viqueira	Huérfano	Inf. Montaña, 35	Capitán D. Jerónimo Planchuelo Alvarez	
Doña Bienvenida Casademunt Echavarria	Madre	Infantería	Cabo Arturo Barral García	
Doña Dolores Lirola Lirola	Viuda	Infantería	Sargento D. Antonio Girón Casademunt	
Doña Julia Madrid Sánchez	Idem	Idem	Comandante D. Antonio Lirola Martín	
Doña Emilia Pueyo Díez	Idem	Caballería	Comandante D. Francisco Corrales Gallego	
Doña Ivonne Avenel Povell	Idem	Infantería	Capitán D. José Moya Salvá	
Doña Dolores Fossi Junilla	Idem	Artillería	Capitán D. Fermín Martín Alonso	
Doña Dolores Lirola Lirola	Idem	Armada	Capitán de fragata D. Joaquín María Gámez Fossi	
D. Feliciano Rodríguez Iglesias	Padres	Idem	Capellán D. Castro Rodríguez Andrés	
Doña Dolores Andrés Magdaleno	Madre	Artillería	Teniente D. Silviano Negueruela León	
Doña Arsenia León Arrate	Viuda	Infantería	Alférez D. Gregorio Grimaldo Huete	
Doña Carmen Vergara Martínez	Idem	Guardia Civil	Guardia José Morilla Arenas	
Doña Matilde Braojos García				

Resolución anual que se les concede Pesetas	Gobierno Militar o Autoridad que debe dar consentimiento a los interesados	Leyes o reglamentos que se les aplica	FECHA			Delegación de Hacienda de la provincia en que se les consigna el pago	RESIDENCIA DE LOS INTERESADOS		Observaciones
			Día	Mes	Año		Pueblo	Provincia	
2.106,00			23	julio	1937	Zaragoza ...	Lángares	Zaragoza	
4.000,00			7	marzo	1938	Cádiz	San Fernando	Cádiz	
970,00			7	marzo	1938	La Coruña	El Ferrol del Caudillo	La Coruña	
693,50			4	septiembre	1936	Palencia	Palencia	Palencia	
693,50			31	enero	1938	Cádiz	Sanlúcar de Barrameda	Cádiz	
693,50			5	febrero	1937	Sevilla	Sevilla	Sevilla	
693,50			6	agosto	1937	Navarra	Aoiz	Navarra	
693,50			18	abril	1938				
7.500,00			17	mayo	1938	Cáceres	Coria	Cáceres	
5.000,00			24	julio	1936	Valladolid	Valladolid	Valladolid	
5.000,00			26	julio	1936	Navarra	Estella	Navarra	
5.000,00			20	febrero	1937	Tenerife	Tenerife	Canarias	
4.500,00			13	julio	1937	Cáceres	Plasencia	Cáceres	
3.500,00			7	febrero	1939	Ávila	Navarredondilla	Ávila	
795,50			15	junio	1938	Orense	Regueijo de Boboras	Orense	
795,50			31	marzo	1938	Sevilla	La Liusiana	Sevilla	
795,50			25	mayo	1937	Zamora	Alcorcillo	Zamora	
2.178,00			21	octubre	1937	Zaragoza	Castillejos	Marruecos	
3.465,00			9	agosto	1930	Toledo	Toledo	Toledo	
693,50			19	diciembre	1936	Pontevedra	Tuy	Pontevedra	
693,50			30	julio	1938	Segovia	Oleombrada	Segovia	
693,50			2	marzo	1937	La Coruña	Náón	La Coruña	
693,50			18	julio	1937	Cáceres	Arroyo de la Luz	Cáceres	
693,50			4	julio	1938	Burgos	Quintana del Pido	Burgos	
693,50			6	septiembre	1938	Oviedo	Teverga	Oviedo	
693,50			21	enero	1937	Cáceres	Telaván	Cáceres	
693,50			8	julio	1937	Ávila	Casillas	Ávila	
693,50			23	julio	1937	Jaén	Linares	Jaén	
693,50			6	enero	1938	La Coruña	S. Miguel de Codesos	La Coruña	
693,50			15	abril	1937	Valladolid	Tudela de Duero	Valladolid	
693,50			6	septiembre	1937	Soria	Montenegro de Cañeros	Soria	
693,50			26	mayo	1938	Las Palmas	Mota	Canarias	
(1) 970,00			28	mayo	1938	La Coruña	Cambre	La Coruña	
3.100,00			1	octubre	1936	Badajoz	Siruela	Badajoz	
693,50			31	mayo	1938	Baleares	Palma de Mallorca	Baleares	
7.500,00			16	junio	1938	Palencia	Salamanca	Salamanca	
795,50			23	junio	1938	La Coruña	La Coruña	La Coruña	
									7.
2.000,00		Artículo 2º del decreto 92 de 2 de diciembre de 1936 (B. O. número 51) y decreto de Hacienda de 31 de agosto de 1940 (B. O. número 248)	28	abril	1939	Barcelona	Barcelona	Barcelona	
9.000,00			13	septiembre	1936	Almería	Delias	Almería	
9.000,00			8	noviembre	1936	Madrid	Madrid	Madrid	
2.400,00			8	febrero	1937	Barcelona	Barcelona	Barcelona	
7.500,00			4	agosto	1936	Gipúzcoa	San Sebastián	Gipúzcoa	
11.000,00		Decreto de 18 de abril de 1938 (B. O. número 540) y ley de 13 de diciembre de 1940 (D. O. número 292)	14	diciembre	1936	Madrid	Madrid	Madrid	
7.500,00			20	agosto	1936	Cáceres	Idem	Idem	
5.000,00			6	noviembre	1936	Madrid	Idem	Idem	
5.000,00			13	septiembre	1936	Idem	Idem	Idem	
3.200,00			11	agosto	1936	Granada	Granada	Granada	

OBSERVACIONES

1. Por los Gobernadores militares a que corresponda el punto de residencia de los recurrentes se dará traslado a éstos de la orden de concesión que se les asigna.

2. Todas las pensiones a percibir por esta capital (Madrid) serán abonadas por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.

3. Estas pensiones serán abonadas previa liquidación y deducción de las cantidades que por los respectivos Cuerpos hubiesen sido satisfechas a los interesados. Los padres la percibirán en coparticipación mientras conserven su actual estado de pobreza, pasando por entero al que sobreviva sin necesidad de nuevo señalamiento.

4. Percibirán la pensión que se les asigna en coparticipación y en tanto conserven su actual estado de pobreza, pasando por entero al que sobreviva sin necesidad de nuevo señalamiento, previa liquidación y deducción de las cantidades que por el Cuerpo hubiesen podido percibir, a cuenta del presente señalamiento. Esta pensión se abonará en compatibilidad con el haber que percibe el recurrente como carabínero en activo, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 17 de noviembre de 1938 (B. O. número 151).

5. Percibirán la pensión que se les asigna en coparticipación y en tanto conserven su actual estado de pobreza, pa-

sando por entero al que sobreviva sin necesidad de nuevo señalamiento, y previa liquidación y deducción de las cantidades que por el Cuerpo hubiesen recibido a cuenta del presente señalamiento. Esta pensión se abonará en compatibilidad con el haber pasivo que disfruta el interesado como guardia civil retirado, con arreglo a ley de 17 de noviembre de 1938 (B. O. núm. 151).

6. Se eleva a la actual cuantía la pensión que le fué concedida por orden de 26 de julio de 1940 (D. O. núm. 79), por haberse acreditado posteriormente que el causante ostentaba el empleo de cabo en la fecha de su fallecimiento. Percibirá la pensión que se le asigna en tanto conserve su actual estado de pobreza, previa liquidación y deducción de las cantidades que hubiese recibido por cuenta del anterior señalamiento y por el Cuerpo a que pertenecía el causante.

7. Percibirá la pensión que se le asigna por mano de su tutor legal, en tanto sea menor y conserve la aptitud legal. El abono se hará previa liquidación y deducción de las cantidades que por el Cuerpo hubiese recibido a cuenta del presente señalamiento.

8. Percibirá la pensión que se le asigna por mano de su tutor legal y hasta el día 1. de julio de 1958, fecha en que cumplirá su mayoría de edad. El abono se hará previa liquidación y deducción de las cantidades que por el Cuerpo hubiese recibido a cuenta del presente señalamiento.

9. Se le concede permiso de la pensión que viene percibiendo en concepto de viudedad del teniente de Infantería don Gervasio Girón Orea, la que le fué concedida por orden de 9 de febrero de 1923 (D. O. núm. 34), por la que se le concede por la presente orden, con arreglo a cuanto dispone el artículo 95 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por estar comprendida la interesada en el apartado c) del artículo segundo del decreto que se cita en la relación. La percibirá en tanto conserve la aptitud legal y sin perjuicio de la mejora que puede corresponderle si acredita debidamente que su hijo murió formando parte de la guardia del regimiento de Infantería núm. 13, que se defendió contra los rebeldes durante los días 18 al 20 de julio de 1936, hecho declarado acción de guerra por orden de 9 de diciembre de 1940 (Decreto Oficial núm. 277). La fecha desde la que se le concede es la de la presentación de su instancia solicitando la permiso.

10. Justificado en el expediente informativo el hecho glorioso que concurre en la muerte del causante, se concede la citada pensión, que percibirán en tanto conserven la aptitud legal y previa liquidación y deducción de las cantidades que hubiesen sido satisfechas a las interesadas por cuenta del anterior señalamiento, que queda sin efecto.

Madrid, 18 de enero de 1941.—El General Secretario, Arturo Cebrián.

ÓRDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL AIRE

Bajas

A petición del interesado causa baja en el Ejército del Aire, quedando a disposición del de Tierra, de donde procede, el capitán de Ingenieros con destino en el Servicio

Industrial Noroeste D. Jesús Guzmán Renshaw.

Madrid, 27 de enero de 1941.

VICÓN

A petición del interesado causa baja en la Academia de Ingenieros Aeronáuticos, como aludido de

la misma, quedando a disposición del Ministerio del Ejército, de donde procede, el teniente provisional de Artillería D. Juan Antonio Zúñiga Garnica.

Madrid, 25 de enero de 1941.

VICÓN

(Del B. O. del Ministerio del Aire núm. 14.)

ADQUISICIONES - CONCURSOS

REGIMIENTO DE INFANTERIA NUMERO 7

Necesitando este Cuerpo adquirir los efectos que a continuación se expresan, se saca a concurso por el presente anuncio para que los proveedores que lo deseen presenten proposiciones parciales o totales, en pliego cerrado, dirigido al comandante Mayor de este regimiento, antes de las doce horas del día 5 del próximo mes de febrero.

El importe de este anuncio lo satisfarán a prorrato entre los adjudicatarios.

Las facturas quedarán sujetas al descuento del 1,30 por 100 en concepto de pagos al Estado.

EFFECTOS QUE SE CITAN

Una flauta en do, sistema Bohem, marca «Pelisen Guinet», de metal plateado, con estuche. Diapasón brillante.

Una trompeta en do y si b, tres pistones, marca «Thibauville», con estuche. Diapasón brillante.

Un bombardino en do y si b, tres cilindros, marca «Stowasser», máquina de plata, alemana. Diapasón brillante.

Un bajo en do y si b, tres cilindros, marca «Stowasser», máquina de plata, alemana. Diapasón brillante.

Algeciras; 19 de enero de 1941.

P. 3-3

PARQUE REGIONAL DE INTENDENCIA DE VALENCIA

Hasta el día 12 de febrero próximo inclusive se admiten ofertas en la secretaría de la Junta Económica de este Parque, sito en la plaza del Pintor Pinazo, núm. 2, para la compra de los artículos que se relacionan a continuación, en las cantidades que se consignan:

Vino, 3.783 hectolitros.
Patatas, 4.348 quintales métricos.
Reses vacunas, 2.387 cabezas.
Leña, 840 quintales métricos.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales a que han de ajustarse en lo posible se encontrarán de manifiesto en dicha secretaría todos los días laborables, de diez a trece y de diecisésis a dieciocho horas.

De los artículos se acompañarán muestras en triplicado y pueden ofrecerse puestos en los almacenes de este Parque o en los de sus de pósitos de Albacete, Alicante, Castellón y Murcia.

La adjudicación se hará cuando el presidente de esta Junta tenga a bien convocarla con tal objeto.

El importe de este anuncio será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Valencia, 25 de enero de 1941.

P. 5-2

GRUPO DE REGULARES DE INFANTERIA MELILLA NUM. 2

Necesitando adquirir este Cuerpo los efectos que a continuación se expresan se saca a concurso por el presente anuncio para que los constructores que lo deseen presenten modelos y proposiciones en pliegos cerrados dirigidos al coronel, en un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el DIARIO OFICIAL.

El importe del anuncio lo satisfarán a prorrato los adjudicatarios.

En las ofertas se hará constar el plazo máximo y mínimo a que se comprometen los adjudicatarios enregar los efectos en el almacén del Cuerpo, los cuales serán libre de todo gasto.

EFFECTOS QUE SE CITAN

6.000 suxás color azul oscuro, con hilo de oro en la parte superior de la misma y de longitud hasta el borde inferior del gorro, y cuyo modelo se encuentra en el almacén del Grupo.

Cinco cornetas de órdenes.

85 cornetas en do, largas.

40 tambores reglamentarios.

Nador, 23 de enero de 1941.

P. 2-2

ANUNCIOS

MANUFACTURAS DE ARTÍCULOS PARA

GIMNASIA Y DEPORTES

DÍEZ

Proveedores de la Escuela Central de Gimnasia y Academias Militares
TALLERES TÉCNICOS DE MATERIAL DEPORTIVO. INSTALACION DE GIMNASIOS.

Pidan proyectos y presupuestos
DÍEZ - BARCELONA, 9 - MADRID



SASTRERIA NOVALVOS

Saharianas, uniformes civiles, militares, paisano. Confección garantizada. Engrase y limpieza gabanes cuero

SE ADMITÉN GÉNEROS

Fuencarral, 30. — Tel. 22126. — Madrid

"LAUREADOS" Edición especial dedicada al Ejército, la Marina y los Cuerpos de Aviación y Guardia Civil, declarada obligatoria por el Ministerio de Ejército, para las Bibliotecas de Oficiales y Sargentos. Edición corriente en dos tomos, distinta totalmente a la anterior en texto y grabados, especial para la clase teórica en los cuarteles. Pedidos en todas las librerías y a su distribuidor: ESTANISLAO MASSIA - Alcalá, 123 - MADRID

CASA COMERCIAL AGRICOLA

ALMACEN DE SEMILLAS - ABONOS MINERALES - ESPECIALIDAD EN PATATAS PARA SIMIENTE - GRANDES ALMACENES DE SELECCION - VENTA DE HARINAS Y SALVADOS Y DEMAS CEREALES - COMPRA DE TRIGOS - ALMACEN DE VINOS

Telegramas-Cablegramas CASAGRICA

ALAR DEL REY (Palencia)

ENRIQUE VERA

FABRICACION DE ARTICULOS PARA VIAJE - MANUFACTURA DE CAJAS PLEGABLES DE CARTON

Teléfono 26

ELDA (Alicante)

PEDRO HERNANDEZ LAJARA

ALMACEN DE CURTIDOS

Zorrilla, 9 - Teléfono 80

ELDA (Alicante)

FEGASI

Felipe García Simón

FABRICA DE CALZADO FINO
DE SEÑORA

Teléfono 155

ELDA (Alicante)

LUIS SEDÓ BORONAT

FABRICA DE TEJIDOS EN
RIERA (Tarragona)
Sastrería militar y de paisano.

TALLERES:
Relatores, 17 - Tel. 28499

MADRID

Manuel Román Argilés

FABRICA DE CALZADO
ESPECIALIDAD PARA NIÑOS

Teléfono 111

ELDA (Alicante)

**Viuda de
MANUEL VERA BANÓN**

CALZADOS FINOS PARA
SEÑORA

Teléfono 65

ELDA (Alicante)

PALOMARES y Cía., S. L.

CALZADOS "SOLI" MANUALES

Especialidad en clases selec-
tas para caballero

MONÓVAR (Alicante)

EMILIANO CALDERON

PATATAS DE SIEMBRA

AGUILAR DE CAMPÓO

(Palencia)

REGINO PÉREZ ORTÍN

FABRICA DE CALZADO

Teléfono 82

ELDA (Alicante)

CASA VELAZQUEZ

Sastrería militar y de paisano.
Efectos militares

Mayor Principal, 133
Teléfono 429
PALENCIA

**FRANCISCO CREMADAS
GALIANA**

FABRICA DE CALZADOS
FINOS

Don Quijote, 9 - Tel. 73
ELDA (Alicante)

Bonifacio Marlasca García

FABRICA DE HARINAS

"Santa Isabel"

ALAR DEL REY

TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.

SERVICIO DE TRANVIAS Y AUTOBUSES
URBANOS E INTERURBANOS - ANUNCIOS
EN COCHES Y POSTES - PIDAN PRE-
SUPUESTOS

Dirección de la Compañía:

Gonzalo Bilbao, 1
SEVILLA

TENERIA "CODEMAR", S. L.

(CONTINUADORES DE ESTEBAN MARTINEZ)

CURTIDOS PARA CALZADO

Teléfono 67

MONÓVAR (Alicante)

LABORATORIO HISPANIA, S. L.

(PRODUCTOS BIOLOGICOS)

JEFE TECNICO:

Dr. Romero RabanaVACUNAS - AUTO-VACUNAS - PRODUCTOS
PARA DIAGNOSTICOS

Alhondiga, 72 - Teléf. 27700
SEVILLA

ISMAEL SIRVENT SANTOS

FÁBRICA DE CALZADO

Teléfono 182

ELDA (Alicante)

RODOLFO GUARINOS, S. A.

FÁBRICA DE CALZADO MECANICO

Teléfono 109

ELDA (Alicante)

EMILIO RICO ALBERT

FÁBRICA DE CALZADO

ESPECIALIDAD EN LOS DE LUJO PARA
NIÑOS

ELDA (Alicante)

ANTONIO OL CINACURTIDOS Y PRODUCTOS PARA EL
CALZADO

Estanislao Figueras, 24 - Teléf. 24

ELDA (Alicante)

CAFE "SANRU" - Avenida de José Antonio, 11 - MADRID

SIRO FERNÁNDEZ

"La Perla de Alar"

Fábrica de galletas,
bizechos y Gaufrets

ALAR DEL REY (Palencia)



BROCAS, FRESCAS, BALLESTAS

OFICINA CENTRAL Y ALMACENES:
Diputación, 4, 1.^o izqd. - Tel. 14433

BILBAO

TALLER DE REPARACIONES:

Uhagon, esquina a Gordóniz

Teléfono 12295

BILBAO

FABRICA:

AMOREBIETA (Vizcaya)

Teléfono 16

Depósito en MADRID:

Bárbara de Braganza, 4 - Tel. 45679

Sociedad Anónima de Transportes Automóviles

Domicilio Social: Serrano, 43

MADRID

AUTOBUSES URBANOS DE VALLADOLID.
AUTOBUSES DE LA LINEA DE VALLADO-
LID A ARANDA DE DUERO.

AUTÓBUSES DE CORDOBA.
CORDOBA A VILLARRUBIA.
CORDOBA A BUJALANCE Y CASETE.
CORDOBA A LA SIERRA.
CORDOBA A ELECTRO-MECANICAS.

AUTOBUSES DE VALENCIA A CULLERA.

Hijos de Ortiz de Zárate

FUNDICIONES Y TALLERES
MECANICOS

HIERRO COLADO, MALEABLE Y METALES

Apartado 9 - Teléfono 50

DURANGO (Vizcaya)

ALVEAR VIÑOS Y CONACS
DELEGACIÓN GENERAL ACADEMIA, 6 - Tfno. 23329-19391 / MADRID